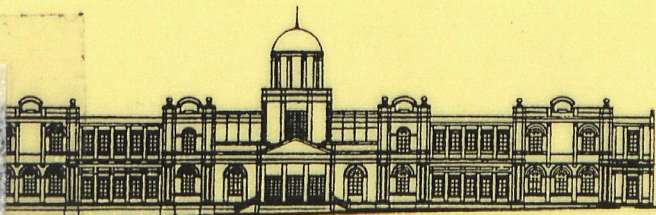


1



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

**GUÍA DE BECAS Y AYUDAS
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2004/2005**



ÍNDICE

ÍNDICE

NORMATIVAS, BASES, BECAS, ANEXOS:	Nº DE PÁG.
Normativa común a todas las becas de colaboración (o propias) de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.....	3
Becas para estudiantes colaboradores en Servicios, Aulas y Otras Instituciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	9
Rector.....	10
Gerencia.....	14
Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías.....	17
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación.....	21
Vicerrectorado de Planificación y Calidad.....	22
Vicerrectorado de Estudiantes.....	23
Vicerrectorado de Cultura y Deportes.....	25
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación.....	34
Bibliotecas Universitarias.....	38
Servicio de Deportes (Vicerrectorado de Cultura y Deportes).....	39
Becas para estudiantes colaboradores en Centros e Institutos Universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	44
Escuela Técnica Superior de Arquitectura.....	45
Escuela Técnica Superior de Ingeniería en Telecomunicaciones.....	46
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.....	48
Escuela Universitaria de Informática.....	50
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones.....	51
Escuela Universitaria Politécnica.....	55
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.....	59
Facultad de Ciencias del Mar.....	61
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.....	63
Facultad de Ciencias Jurídicas.....	67
Facultad de Ciencias de la Salud.....	69
Facultad de Filología.....	70
Facultad de Formación del Profesorado.....	71
Facultad de Geografía e Historia.....	72
Facultad de Informática.....	74
Facultad de Traducción e Interpretación.....	75
Facultad de Veterinaria.....	77
Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada.....	78
Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.....	85
Becas para estudiantes colaboradores en Departamentos Universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	87
Análisis Económico Aplicado.....	89
Biología.....	90
Ciencias Clínicas.....	91
Ciencias Históricas.....	91
Construcción Arquitectónica.....	92
Didácticas Especiales.....	94
Economía y Dirección de Empresas.....	95
Educación.....	97
Educación Física.....	97
Enfermería.....	99
Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos.....	101
Filología Moderna.....	101

ÍNDICE

NORMATIVAS, BASES, BECAS, ANEXOS

Nº DE
PÁG.

Normativa común a todas las becas de colaboración (o propias) de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.....	3
Becas para estudiantes colaboradores en Servicios, Aulas y Otras Instituciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	9
Rector.....	10
Gerencia.....	14
Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías.....	17
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación.....	21
Vicerrectorado de Planificación y Calidad.....	22
Vicerrectorado de Estudiantes.....	23
Vicerrectorado de Cultura y Deportes.....	25
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación.....	34
Bibliotecas Universitarias.....	38
Servicio de Deportes (Vicerrectorado de Cultura y Deportes).....	39
Becas para estudiantes colaboradores en Centros e Institutos Universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	44
Escuela Técnica Superior de Arquitectura.....	45
Escuela Técnica Superior de Ingeniería en Telecomunicaciones.....	46
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.....	48
Escuela Universitaria de Informática.....	50
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones.....	51
Escuela Universitaria Politécnica.....	55
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.....	59
Facultad de Ciencias del Mar.....	61
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.....	63
Facultad de Ciencias Jurídicas.....	67
Facultad de Ciencias de la Salud.....	69
Facultad de Filología.....	70
Facultad de Formación del Profesorado.....	71
Facultad de Geografía e Historia.....	72
Facultad de Informática.....	74
Facultad de Traducción e Interpretación.....	75
Facultad de Veterinaria.....	77
Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada.....	78
Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.....	85
Becas para estudiantes colaboradores en Departamentos Universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	87
Análisis Económico Aplicado.....	89
Biología.....	90
Ciencias Clínicas.....	91
Ciencias Históricas.....	91
Construcción Arquitectónica.....	92
Didácticas Especiales.....	94
Economía y Dirección de Empresas.....	95
Educación.....	97
Educación Física.....	97
Enfermería.....	99
Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos.....	101
Filología Moderna.....	101

**NORMATIVAS, BECAS, BASES, ANEXOS
(CONTINUACIÓN).**

**Nº DE
PÁG.**

Becas para estudiantes colaboradores en Departamentos Universitarios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (continuación).....	87
Física.....	102
Informática y Sistemas.....	105
Ingeniería Civil.....	106
Ingeniería de Procesos.....	109
Ingeniería Eléctrica.....	111
Ingeniería Electrónica y Automática.....	112
Ingeniería Mecánica.....	113
Matemáticas.....	115
Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión.....	116
Patología Animal, Producción Animal, Bromatología, Ciencias y Tecnología de los Alimentos.....	118
Psicología y Sociología.....	119
Química.....	120
Señales y Comunicaciones.....	122
Convocatoria de ayudas para cursos de idiomas.....	124
Anexo I. Requisitos de carácter académico para las becas de colaboración (o propias) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	126
Anexo II. Ejemplo práctico de presentación de solicitudes.....	129

APARTADO PRIMERO

**NORMATIVA COMÚN A TODAS LAS BECAS DE
COLABORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

CURSO 2004/2005

NORMATIVA COMÚN A TODAS LAS BECAS DE COLABORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

Con el fin de agilizar la gestión de las becas propias de la Universidad se exponen a continuación los artículos comunes a todas ellas. De esta forma la convocatoria de cada una de las becas constará de cinco artículos específicos en los que se indicarán el número de becas convocadas, cuantía de cada una de ellas, tareas a realizar por el/la becario/a, duración de las mismas, dedicación horaria, habilidades justificadas a destacar en el currículum y todos aquellos aspectos específicos de cada convocatoria. Los artículos generales serán los que aparecen en este documento.

REQUISITOS GENERALES

Art. 1.- Los/as solicitantes habrán de reunir los siguientes requisitos:

1º) En caso de alumnado extranjero haber cursado los dos últimos años en universidades españolas.

2º) Estar matriculado durante el año académico en el que se solicita la beca en segundo o posteriores cursos de la titulación que se realiza en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

3º) El número mínimo de asignaturas que el estudiante debe matricularse en el curso para el que solicita la beca, será el número entero que resulte de dividir el total de las asignaturas de que conste la carrera entre el número de años que la componen.

4º) En el caso de Centros que organicen sus enseñanzas con planes de estudios estructurados en créditos, el/la solicitante deberá matricularse, como mínimo, del número de créditos que resulte de dividir el total de los que integran el plan de estudios, excepción hecha de los de libre elección, entre el número de años que lo compongan. No obstante, cuando el número de asignaturas o créditos que resten al estudiante para concluir sus estudios en el último curso no alcance el mínimo exigido en el apartado anterior, la Comisión de Selección de Becarios/as podrá valorar la concesión o no de la beca en razón de un buen aprovechamiento académico en el curso anterior o cursos precedentes.

5º) El número mínimo de asignaturas o créditos en los que debió estar matriculado el estudiante en el curso anterior o último realizado, serán los que se han indicado respectivamente en los puntos 3 y 4 anteriores.

6º) Los estudiantes que se matriculen del curso completo según el plan de estudios vigente en el Centro de que se trate, podrán obtener la beca, aunque el número de asignaturas o créditos de que conste dicho curso completo sea inferior al señalado en los párrafos anteriores.

7º) En el caso de haberse matriculado de un número de asignaturas o créditos superiores al mínimo, todos ellos serán tenidos en cuenta para el cómputo de la nota media.

8º) Las asignaturas cuatrimestrales tendrán la consideración de media asignatura a todos los efectos.

9º) En ningún caso entrarán a formar parte de los mínimos a que se refieren los apartados anteriores, asignaturas o créditos correspondientes a distintas especialidades o asignaturas o créditos que superen los necesarios para la obtención del título correspondiente.

10º) Las asignaturas o créditos convalidados y adaptados no se tendrán en cuenta a ningún efecto.

INCOMPATIBILIDADES

Art. 2.- La concesión de esta beca será compatible con cualquier otra beca o ayuda al estudio de entidades públicas o privadas siempre que no sean para la misma finalidad. El importe de todas ellas, incluida la exención de precios públicos por la prestación de los servicios de las enseñanzas universitarias, no podrá superar el 1,5 del Salario Mínimo Interprofesional establecido para el año 2004.

Art. 3.- Esta beca es incompatible con cualquier otra beca de colaboración de esta Universidad para el mismo curso académico. Como máximo el estudiante podrá disfrutar de dos becas de colaboración de la Universidad ya sean para estudios de primer ciclo o de segundo ciclo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE ESTAS BECAS

Art. 4.- La Comisión de Selección de Becarios estará compuesta por una representación de los miembros de la Comisión de Política Asistencial delegada del Consejo de Gobierno, será presidida por la Vicerrectora de Estudiantes y actuará como Secretario de la misma el Subdirector de Becas y Ayudas de esta Universidad. Asimismo, podrán convocarse a cuantos miembros se estimen oportunos de los distintos estamentos de la Comunidad Universitaria para la resolución de las becas.

Previamente al estudio y clasificación de las solicitudes presentadas serán excluidas aquellas que, a juicio de la Comisión de Selección y a la vista del curriculum presentado o del resultado de pruebas o entrevistas, corresponden a candidatos/as que, por cualesquiera circunstancias, no se les consideran idóneos/as para llevar adelante este tipo de tareas.

Art. 5.- La valoración de las solicitudes presentadas se hará atendiendo a criterios económicos, académicos y curriculares. Los criterios económicos serán definidos por la obtención de becas y ayudas del Ministerio de Educación y Ciencia, así como los distintos componentes concedidos; los criterios académi-

cos serán los de la nota media del curso anterior, nota media de expediente, número de asignaturas o créditos superados en el curso anterior, número de asignaturas o créditos superados en su expediente, años de permanencia en la titulación, promedio de asignaturas o créditos aprobados por curso, etc.; y en cuanto a los criterios curriculares lo serán aquellos conocimientos y experiencias que se consideren de interés relevante.

1) Se considerará como primer colectivo preferente a aquellos estudiantes que hayan obtenido un rendimiento positivo de superación de asignaturas o créditos, en el curso inmediato anterior o último realizado, igual o superior al rendimiento exigido en la convocatoria de carácter general del Ministerio de Educación y Ciencia, y que además hayan obtenido becas de carácter general o de movilidad de dicho organismo en alguno de los dos últimos cursos inmediatamente anteriores de la titulación que realizan, o de las titulaciones que han realizado en el caso de accesos a segundos ciclos.

2) Se considerará como segundo colectivo preferente a aquellos estudiantes que hayan obtenido un rendimiento positivo de superación de asignaturas o créditos, en el curso inmediato anterior o último realizado, igual o superior al rendimiento exigido en la convocatoria de carácter general del Ministerio de Educación y Ciencia, y que no hayan solicitado u obtenido becas de carácter general o de movilidad de dicho organismo en alguno de los dos últimos cursos inmediatamente anteriores de la titulación que realizan, o de las titulaciones que han realizado en el caso de accesos a segundos ciclos.

3) Se considerará como tercer colectivo preferente a aquellos estudiantes que no hayan obtenido un rendimiento positivo de superación de asignaturas o créditos, en el curso inmediato anterior o último realizado, igual o superior al rendimiento exigido en la convocatoria de carácter general del Ministerio de Educación y Ciencia, pero que si hayan obtenido becas de carácter general o de movilidad de dicho organismo en alguno de los dos últimos cursos inmediatamente anteriores de la titulación que realizan, o de las titulaciones que han realizado en el caso de accesos a segundos ciclos.

4) Se considerará como cuarto colectivo preferente a aquellos estudiantes que no hayan obtenido un rendimiento positivo de superación de asignaturas o créditos, en el curso inmediato anterior o último realizado, igual o superior al rendimiento exigido en la convocatoria de carácter general del Ministerio de Educación y Ciencia, y que no hayan solicitado u obtenido becas de carácter general o de movilidad de dicho organismo en alguno de los dos últimos cursos inmediatamente anteriores de la titulación que realizan, o de las titulaciones que han realizado en el caso de accesos a segundos ciclos.

5) Las concesiones de becas a los estudiantes incluidos en los colectivos tercero y cuarto tendrán carácter excepcional, y en ningún caso se concederán a aquellos que no hayan superado al menos un veinte por ciento de las asignaturas o créditos sobre el número mínimo de matriculación previsto en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Ciencia para el presente curso.

6) Cuando el número de créditos o asignaturas exigibles previstos en los apartados anteriores resulten con decimales, se redondeará al número entero más próximo por defecto. Asimismo cuando el estudiante esté realizando sólo el proyecto fin de carrera se indicará tal circunstancia a los efectos de la ponderación de su curriculum académico y de la disponibilidad para realizar las tareas previstas en las bases de la convocatoria.

7) Los estudiantes optarán a todas aquellas becas en las que estén interesados/as, no estableciéndose ningún orden de preferencia en la solicitud de las mismas. La Comisión de Selección se reunirá oportunamente para ir resolviendo aquellas becas que considera preferentes, y una vez asignada una beca a un estudiante éste no será incluido en las restantes por no poder disfrutar de más de una beca de colaboración en el mismo curso académico.

8) A los efectos de la eficacia en las tareas asignadas de las Becas de Colaboración, no se admitirán las renunciaciones salvo causa o causas justificadas. En caso contrario el estudiante podrá ser incluido por la Comisión de Selección en los colectivos no preferentes cuando solicite otra u otras Becas de Colaboración en el mismo curso académico.

Art. 6.- Los estudiantes que hayan sido becarios de colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso inmediato anterior, podrán renovar la beca en el presente curso, en el mismo Servicio, Aula, Institución, Biblioteca, Servicio de Deportes, Centro, Instituto o Departamento en donde hayan realizado la colaboración, siempre y cuando estén tipificados como primer colectivo preferente en el presente curso. Para que dicha renovación sea efectiva deberá constar antes del día 19 de noviembre de 2004 en la Subdirección de Becas y Ayudas, un escrito en el que figure la conformidad tanto del estudiante como del responsable de la beca para la que se realiza dicha petición.

PROCEDIMIENTO

Art. 7.- Todos/as los/as solicitantes, junto con el impreso de solicitud, el cual se deberá obligatoriamente rellenar y obtener a través de la dirección de la página web <http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=becas&ver=ULPGC>, deberán aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal del/la solicitante
- Curriculum, en el que se indicará cuantos conocimientos y experiencias considere de interés relevante para esta convocatoria. Todo ello justificado con documentación original, compulsada o cotejada.
- Documento facilitado por la entidad bancaria en el que conste el código de cuenta cliente actualizado en el que se abonaría, en su caso, el importe de la beca y de la que deberá ser, en todo caso, titular o cotitular el/la solicitante.

Art. 8.- No obstante lo citado con anterioridad, los estudiantes cuya renta familiar haya variado sustancialmente con respecto a ejercicios anteriores, podrán aportar, en el plazo de presentación de instancias, los datos económicos del ejercicio 2003 o cualquier circunstancia económica o familiar sobrevenida a los efectos de encuadrar su solicitud en los grupos preferentes. Para que esta nueva situación económica familiar pueda ser tenida en cuenta, será preciso que el/la solicitante exponga y acredite documentalmente tanto la realidad de los hechos causantes de la situación como de las características de las mismas.

Art. 9.- En los casos específicos en los que sea necesario, tanto la Subdirección de Becas y Ayudas, como la Comisión de Selección de Becarios, podrán requerir los documentos complementarios que se estimen precisos para un adecuado conocimiento de las circunstancias peculiares de cada caso, a los efectos de garantizar la correcta inversión de los recursos presupuestarios destinados a las becas de la presente convocatoria.

Art. 10.- La presentación de solicitud de beca de colaboración o ayudas al estudio implicará la autorización a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para obtener los datos necesarios para determinar la renta o el patrimonio a efectos de beca a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Art. 11.-

1) Los estudiantes deberán presentar su solicitud, junto con la documentación necesaria, en la Subdirección de Becas y Ayudas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y en las Delegaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en Lanzarote y Tenerife, en el plazo señalado en la convocatoria. Las solicitudes se obtendrán a través de la dirección de la página web <http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=becas&ver=ULPGC> .

2) La Comisión de Selección de Becarios, una vez realizada la selección de los/as solicitantes, publicará en el tablón de anuncios de la Subdirección de Becas y Ayudas, las ayudas concedidas y denegadas, siendo esta relación vinculante a todos los efectos, y también estos listados se publicarán en la página web con carácter informativo.

3) El/la responsable de la labor a llevar a cabo por el/la becario/a comunicará al Vicerrectorado de Estudiantes, la incorporación del/la mismo/a y el comienzo de las tareas asignadas en el primer mes de disfrute de la beca. En el último mes de ejercicio de la beca, enviará al Vicerrectorado un informe de la labor realizada por el/la becario/a colaborador/a, y el grado de satisfacción que haya supuesto la misma. También el/la becario/a elevará un informe a este Vicerrectorado sobre la labor llevada a cabo y la valoración que le ha merecido. Con este informe se tramitará el pago del último plazo de la beca.

Para aquellos casos de incumplimiento de la labor asignada que pudieran presentarse y para la apertura de expediente de revocación de la beca, en su caso, se deberá comunicar el mismo al Vicerrectorado citado anteriormente.

Art. 12.- Las adjudicaciones de las becas, se haya o no abonado su importe, podrán ser revocadas en caso de descubrirse que en su concesión concurrió ocultación o falseamiento de datos, se verificase incumplimiento en la realización de la colaboración o que existiese incompatibilidad con otros beneficios de esta clase procedentes de otras entidades públicas o privadas. En ningún caso, el disfrute de una beca de colaboración tendrá efectos jurídico-laborales entre el/la becario/a y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Art. 13.- Los/as solicitantes que no figuren en la relación de becas concedidas y se consideren lesionados/as en su derecho, sin perjuicio de los recursos que legalmente procedan, podrán solicitar, en el plazo de 15 días, la revisión de su expediente, mediante escrito dirigido a la Vicerrectora de Estudiantes, Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios, en el Registro General de esta Universidad, sito en la calle Murga, 21, 1ª Planta.

Art. 14.- Los Centros, Institutos, Departamentos y Delegaciones de la Universidad, procurarán la máxima difusión de la presente normativa.

Art. 15.- A todo lo no previsto en esta norma, se aplicará con carácter supletorio el Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio, B.O.E. de 27 de agosto, las Ordenes del Ministerio de Educación y Ciencia de carácter general y de carácter especial, denominada beca de colaboración, que reglamentariamente se determinen para cada curso académico y cuantas disposiciones emanen del Vicerrectorado de Estudiantes.

La presente convocatoria se firma por delegación de competencias del Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, según la Resolución de 29 de julio del año 2002, publicada en el B.O.C. nº 118, de fecha 04/09/2002.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre del año 2004.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Dolores Cabrera Suárez

APARTADO SEGUNDO

**BECAS PARA ESTUDIANTES
COLABORADORES EN SERVICIOS, AULAS Y
OTRAS INSTITUCIONES DE LA U.L.P.G.C.**

CURSO 2004/2005

BECAS PARA ESTUDIANTES COLABORADORES EN SERVICIOS, AULAS Y OTRAS INSTITUCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

Art. 1.- La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través de su Vicerrectorado de Estudiantes, convoca 93 ayudas de carácter especial, para los Servicios, Aulas y otras Instituciones que lo han solicitado y cuyos perfiles han sido admitidos por la Comisión de Política Asistencial y de Estudiantes del Consejo de Gobierno. Su relación aparece en el artículo 5 de esta convocatoria, denominada Becas para Estudiantes Colaboradores en Servicios, Aulas y otras Instituciones, correspondientes al curso 2004/2005. Estas becas están destinadas a facilitar que el alumnado de últimos cursos de estudios universitarios presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en diferentes localizaciones, realizando tareas formativas para los mismos.

Art. 2.- La dotación de cada ayuda es variable dependiendo de la dedicación horaria semanal del/la becario/a colaborador/a. La concesión de cualquier Beca de Colaboración de la U.L.P.G.C. no implica la exención del importe de los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios.

Art. 3.- Los estudiantes podrán ser requeridos para una entrevista previa o para la realización de alguna prueba que se considere oportuna para la mejor valoración de los/as solicitantes.

En el último mes de disfrute de la beca el/la becario/a elevará un informe a este Vicerrectorado sobre la labor llevada a cabo y la valoración que le ha merecido. Con este informe se tramitará el pago del último plazo de la beca.

Art. 4.- A esta beca le será de aplicación la normativa común de becas de colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las solicitudes se presentarán en la Subdirección de Becas y Ayudas, desde el día 15 de septiembre hasta el 18 de octubre del año 2004.

Art. 5.- La relación de las becas con sus perfiles y el número de becarios se desglosa seguidamente.

Nº DE BECAS	SERVICIOS/AULAS/OTRAS INSTITUCIONES:
5	Rector.
4	Gerencia.
10	Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías.
5	Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación..
2	Vicerrectorado de Planificación y Calidad..
11	Vicerrectorado de Estudiantes.
10	Vicerrectorado de Cultura y Deportes.
8	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación.
24	Bibliotecas Universitarias.
14	Servicio de Deportes (Vicerrectorado de Cultura y Deportes).

Nº DE BECAS	RECTOR PERFILES	COD. BECA
1		001
Denominación: Beca de colaboración en el Taller de Ciencias.		
Profesor/a responsable: Dirección del Museo Elder.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Museo Elder.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Programación de actividades para el taller de Ciencia, animación de las actividades a desarrollar en dicho taller e informes sobre las actividades realizadas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de los últimos cursos de Veterinaria o Ciencias del Mar. Se efectuará una entrevista y/o prueba a los peticionarios con el fin de valorar y evaluar su capacidad y conocimientos. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	RECTOR PERFILES	COD. BECA
1		002
Denominación: Beca de colaboración para la Sala Tecnos.		
Profesor/a responsable: Dirección del Museo Elder.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Museo Elder.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Programación de actividades para la Sala de Tecnología. Incluyendo apoyo técnico, elaboración de recursos didácticos en materia tecnológica y realización de demostraciones al público en horarios programados. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de segundo ciclo de los estudios de Ingeniería Industrial. Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios con el fin de valorar y evaluar su capacidad y conocimientos. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	RECTOR PERFILES	COD. BECA
1		003
Denominación: Beca de colaboración en la Sala de Niños.		
Profesor/a responsable: Dirección del Museo Elder.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Museo Elder.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Programación de actividades para la Sala de Niños, animación de las actividades a desarrollar en dicho taller e informes sobre las actividades realizadas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de último curso de las titulaciones de Maestro en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial o de la titulación de Psicopedagogía que haya obtenido la Diplomatura de Maestro en las titulaciones citadas anteriormente. Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios con el fin de valorar y evaluar su capacidad y conocimientos. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	RECTOR PERFILES	COD. BECA
1		004
Denominación: Beca de colaboración en el Centro de Estudios Americanistas y del Atlántico.		
Profesor/a responsable: D ^a . Elisa Torres Santana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Casa de Colón.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar abstracts o resumen de artículos. • Tener capacidad para señalar palabras claves o descriptores. • Realizar tareas relacionadas con su proceso de formación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimientos de informática a nivel de usuario, procesadores de textos, bases de datos, etc... • Los solicitantes deberán demostrar su habilidad en la confección de abstracts, localización de palabras claves y conocimientos informáticos mediante <u>una prueba específica</u>. Dicha prueba tendrá la calificación de apto o no apto y se complementará con <u>una entrevista personal</u>. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	RECTOR PERFILES	CÓD. BECA
1		005
Denominación: Beca de colaboración en actividades de diseño y maquetación.		
Profesor/a responsable: Director de Imagen Institucional.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede de la Dirección de Imagen Institucional. Anexo a la Granja. Campus Universitario de San Cristobal.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño y producción de la Imagen Institucional, como vehículo de representación de la U.L.P.G.C., en todo tipo de cartelería, polípticos, invitaciones, cubiertas de publicaciones, maquetería, pre-edición, etc. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estar matriculado en al menos 3º de Arquitectura en 2º de Diseño Industrial. • Dominio de los entornos PC y Mac. • Buen nivel de conocimiento de los siguientes programas: Word, Excel, Power Point, Photoshop, Free-hand, Corel, etc. • Uso de correo electrónico, Scanner, Plotter, cortadora de carteles, guillotina, etc. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	GERENCIA PERFILES	CÓD. BECA
1		006
Denominación: Beca de colaboración en la estructura integrada de apoyo a la gestión ambiental.		
Profesor/a responsable: D ^a . Elisenda Monzón Peñate.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Ambiental/Campus; Oficina de Gestión Ambiental de la ULPGC.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la estructura del voluntariado ambiental de la ULPGC. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en voluntariado ambiental universitario contratada. • Estar estudiando carreras relacionadas con el medio ambiente (Ciencias del Mar, Geografía, etc.). • Tener cursos, seminarios, ..., relacionados con la Educación Ambiental. • Tener un carácter abierto, extrovertido y dotes para la animación y las relaciones personales. • Conocimientos de informática, entorno internet, etc. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	GERENCIA PERFILES	CÓD. BECA
1		007
Denominación: Beca de colaboración en la estructura integrada de apoyo a la gestión ambiental.		
Profesor/a responsable: D ^a . Elisenda Monzón Peñate.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Ambiental/Campus; Oficina de Gestión Ambiental de la ULPGC.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento a la estructura y gestión de los residuos de la ULPGC. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estar estudiando carreras relacionadas con el medio ambiente (Ciencias del Mar, Geografía, etc.). • Conocimientos en el tratamiento y gestión de residuos. • Conocimientos de hojas de cálculo y bases de datos. • Buenas dotes para las relaciones personales y capacidad organizativa. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	GERENCIA PERFILES	CÓD. BECA
1		008
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de la Naturaleza..		
Profesor/a responsable: D. Agustín Naranjo Cigala.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Aula de la Naturaleza.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en las actividades del Aula de la Naturaleza. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario. • Tener conocimientos de Medio Ambiente, de Naturaleza de Canarias y Educación Ambiental. • Se valorará otros méritos: idiomas. • Se realizará <u>una entrevista</u> a los candidatos para calibrar sus conocimientos y aptitudes. 		
Horario: A convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	GERENCIA PERFILES	CÓD. BECA
1		009
Denominación: Beca de colaboración en la Dirección Técnica de Jardines.		
Profesor/a responsable: D. Gonzalo Pérez Melian.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Campus de Tafira.		
Tareas a realizar: Colaborar con la Escuela Taller Jaime O'Shanahan para la Gestión Integrada de la Reserva Ecológica de Tafira, apoyando en la realización de gestiones varias:		
<ul style="list-style-type: none"> • Inventariado y organización de la Biblioteca de la E.T.J.O. • Catalogación del material fotográfico (en papel y CD) propio de la escuela. • Entrega de documentación al S.C.E. y recogida de material de diversos proveedores. • Colaboración en la convocatoria de candidatos para la selección de alumnos-trabajadores. • Ayudar a la organización de actividades de difusión y divulgación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Necesarios conocimientos de informática a nivel de usuario. • Necesarias habilidades comunicativas y capacidad para incorporarse al trabajo cotidiano de un equipo. • Manejo de programas de edición y maquetación (PageMaker, Corel, ...). • Se valorará disposición del carnet de conducir. 		
Horario: Por la mañana habitualmente y alguna tarde excepcionalmente.		
Dotación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	CÓD. BECA
1	PERFILES	010
Denominación: Beca de colaboración en la Dirección de Formación Continua.		
Profesor/a responsable: D. Santiago Melián González.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación, coordinación y desarrollo de los cursos y actividades organizadas por la Dirección de Formación Continua. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario: procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones (Power Point), diseño gráfico (Corel Draw, Freehand), correo electrónico e Internet. • Los conocimientos requeridos se acreditarán en un cuestionario que deberán cumplimentar en el Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías. • A los candidatos que acrediten los conocimientos requeridos se les podrá realizar <u>una prueba y/o entrevista</u>. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BEGAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS PERFIL/ES	CÓD. BEGA
1	Horario: Turno de mañana.	011
1	Horario: Turno de tarde.	012
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Idiomas.		
Profesor/a responsable: Dª Déborah Zrihen Moryusef.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Idiomas. Antiguo Edificio de Empresariales. Campus universitario de Tafira.		
<p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación y organización de las matrículas cuatrimestrales, así como las de los cursos específicos e intensivos de los meses de julio y septiembre. • Introducción de datos en aplicaciones informáticas. • Colaborar en la redacción de la memoria de los cursos organizados. • Colaborar en la orientación del alumnado inscrito. • Prestar información. • Colaborar en las distintas tareas que son necesarias para la buena marcha del Aula. 		
<p>Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los becarios deberán probar fehacientemente tener conocimientos notables y probados del idioma inglés (oral y escrito) y de ordenadores a nivel de usuario (procesadores de textos, bases de datos, hoja de cálculo, Internet, correo electrónico y Windows). • Se realizará <u>una prueba específica</u> en la que demuestren su habilidad en las tareas a realizar. 		
Horario: El control horario dependerá de la dirección del Aula.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	COD. BECA
2	PERFILES	013
Denominación: Beca de colaboración en la Dirección de Teleformación.		
Profesor/a responsable: D. José Juan Castro Sánchez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la oferta del Campus Virtual U.L.P.G.C. • Entrega de materiales a los/as usuarios/as del Campus Virtual U.L.P.G.C. • Recepción y canalización de las demandas de los/as usuarios/as. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario: tratamiento de texto, uso de bases de datos (Excel), programas de gráficos y presentaciones (Power Point). • Se valorará como criterio preferente estar matriculado/a en el programa de Psicopedagogía en línea. 		
Horario: De tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	COD. BECA
1	PERFILES	014
Denominación: Beca de colaboración en la Dirección de Programas Formativos Especiales.		
Profesor/a responsable: D ^a . M ^a . Auxiliadora González Bueno.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio La Granja. Campus Universitario de San Cristóbal.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el desarrollo de las actividades de los programas Peritia et Doctrina y Diploma de Estudios Canarios. • Llevar el mantenimiento, apertura y cierre del aula. • Asesoramiento y orientación al alumnado del aula. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de ofimática a nivel de usuario. • Navegación e internet. • Habilidades sociales y de relación con personas mayores. 		
Horario: De tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-05-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	COD. BECA
2	PERFILES	015
Denominación: Beca de colaboración de apoyo a la publicación de contenidos en la página web institucional.		
Profesor/a responsable: D. Jacques Bulchand Gidumal.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio de La Granja (San Cristóbal).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al personal de la universidad en la publicación de contenidos en la página web institucional. • Introducción de contenidos vía web. • Formación en materia de introducción de contenidos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de HTML estándar y PHP. • Conocimientos de bases de datos (MySQL). • Conocimientos de programas gráficos (Photoshop). • Se realizará <u>una entrevista o prueba</u> a los/as peticionarios/as. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	COD. BECA
2	PERFILES	016
Denominación: Beca de colaboración en actividades de extensión universitaria.		
Profesor/a responsable: Subdirectora de Cultura y Extensión Universitaria.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional (Casa del Estudiante).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre cursos y actividades. • Matriculación en cursos y actividades. • Mecanización de datos. • Colaboración en otras tareas sencillas relacionadas con las actividades de extensión universitaria. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática, Windows, tratamientos de textos, base de datos, correo electrónico, Corel, Scanner. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios con el fin de valorar y evaluar su capacidad y conocimientos. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
5		017
Denominación: Beca de colaboración en el Servicio de Publicaciones y Producción Documental.		
Profesor/a responsable: D. Germán Santana Henríquez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: En el Servicio de Publicaciones y Producción Documental y en los almacenes de éste.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y envío de los fondos editados por este servicio a los/as distribuidores/as oficiales, ferias, librerías, bibliotecas y particulares. • Recepción de las publicaciones procedentes de las diferentes universidades y otras instituciones, para su posterior distribución a las bibliotecas correspondientes de la U.L.P.G.C. • Preparación y envío periódico de las últimas novedades editoriales del S.P.P.D. a las universidades españolas e instituciones. • Colaboración para el envío de los intercambios establecidos por títulos por el S.P.P.D. • Colocación, ordenación y recuento de los libros del S.P.P.D. tanto en las oficinas como en el almacén. • Colaboración en la realización de reseñas de las obras editadas por el S.P.P.D. • Colaboración en la corrección ortográfica de las pruebas. • Colaboración en la realización del inventario anual del S.P.P.D. • Atención al público tanto en las dependencias del S.P.P.D. como por teléfono. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuarios Office 2000 (Microsoft Word, Access, Excel y Power Point). • Los/as solicitantes deberán superar <u>una prueba específica</u> en la que demuestren su habilidad en las tareas a realizar. 		
Horario: Turno de mañana. Tres días de la semana. El control horario dependerá de la dirección del S.P.P.D.		
Dedicación: 12 horas semanales a la ejecución de la tarea.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD	COD. BECA
2	PERFIL/ES	018
Denominación: Beca de colaboración en el Gabinete de Evaluación y Mejora.		
Profesor/a responsable: Director de Evaluación y Mejora.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede institucional.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • El/La becario/a se iniciará en tareas de investigación en evaluación institucional, ayudando en la coordinación de los encuestadores y en la codificación e introducción de datos en soporte informático. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario: tratamiento de texto, uso de bases de datos (Excel), programas de gráficos y presentaciones (Power Point). Se valora el conocimiento del programa SPSS. • Capacidad de trabajo en equipo. • Con preferencia estudiantes de segundo ciclo. • Se realizará una entrevista o prueba con los/as peticionarios/as. 		
Horario: De mañana, pero se podrá modificar según las necesidades de la Unidad de Evaluación, y su control dependerá de la dirección de la misma, teniendo en cuenta las posibilidades horarias del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PERFILES	CÓD. BECA
2		019
Denominación: Beca de colaboración en Información y Orientación.		
Profesor/a responsable: Directora de Coordinación e Información al Estudiante.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Dirección de Coordinación e Información al Estudiante y/o Vicerrectorado de Estudiantes.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo informático en el desarrollo de las tareas del Servicio de Información al Estudiante. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de html estándar y 4.0, CGI, Perl, Java, Java Script, Php. • Conocimientos de administración de entornos en red. • Conocimientos de base de datos y Windows XP. • Conocimientos de programas gráficos. • Experiencia en desarrollo de portales en Internet. • Conocimientos de ofimática. • Se realizará <u>una entrevista o prueba</u> a los/as interesados/as. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PERFILES	CÓD. BECA
8		020
Denominación: Beca de colaboración en Información y Orientación.		
Profesor/a responsable: Directora de Coordinación e Información al Estudiante.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Servicio de Información al Estudiante.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Atención e información al público. • Apoyo en el desarrollo de trabajos de documentación. • Introducción de noticias en la web de la universidad. • Colaboración en la campaña de información general de la universidad. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario; procesadores de textos, bases de datos, Internet, correo electrónico. • Se realizará <u>una entrevista</u> a los/as interesados/as. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PERFILES	COD. BECA
1		021
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo al desarrollo de programas de la Dirección de Acción Social y Asesoramiento Psicopedagógico.		
Profesor/a responsable: Director de Acción Social y Asesoramiento Psicopedagógico.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Campus del Obelisco y Vicerrectorado de Estudiantes según necesidades.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las labores de la Dirección de Acción Social y Asesoramiento Psicopedagógico. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario; procesadores de textos, bases de datos, Internet, correo electrónico. • Diseño, realización y mantenimiento de páginas web. • Conocimientos de idiomas. • Se realizará una entrevista a los/as interesados/as. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	COD. BEGA
1		022
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Teatro y Aula de Diáspora y Mestizaje.		
Profesor/a responsable: Vicerrectora de Cultura y Deportes.		
Lugar de desarrollo de la tarea: A determinar.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación, desarrollo y puesta en marcha de las actividades organizadas por las Aulas. • Colaborar en el mantenimiento de la página Web de las Aulas. • Colaborar en las tareas de divulgación de las actividades organizadas por las aulas, incluyendo las actividades de diseño, cartelería, maquetación y presentaciones. • Aquellas que se deriven de las actividades de las Aulas y/o Vicerrectorado de Cultura y Deportes. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows (NT, XP, Me), Ofimática y de aplicaciones de diseño gráfico (Photoshop, Corel, ...). • Diseño y mantenimiento de páginas web. • Experiencia en tareas que tengan relación con los objetivos del Aula. • Se valorará otros méritos: Idiomas. • A los candidatos se les convocará a <u>una entrevista y/o prueba</u> a fin de valorar las aptitudes de los solicitantes. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		023
Denominación: Beca de colaboración en actividades de la Unidad de Tabaquismo.		
Profesor/a responsable: Director/a de la Unidad.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio Antiguo de Empresariales.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el desarrollo y la puesta en marcha de la Unidad, en el seguimiento telefónico de los pacientes y en el mantenimiento de bases de datos. • Control de horario y planning de visitas. • Control del material y del correo electrónico de la Unidad. • Archivo de historias y preparación del material necesario para las visitas. • Seguimiento de recaídas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de MS-DOS y Windows. • Conocimientos de Word, Excel y Power Point. • Manejo de Internet. • Habilidades de comunicación y facilidad de relación con el público. • Disposición para trabajar en equipo. • Ser preferentemente estudiante de Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Educación Social, Psicopedagogía y Trabajo Social. • A los candidatos se les convocará a <u>una entrevista y/o prueba</u> a fin de valorar las aptitudes de los solicitantes. 		
Horario: De mañana y tarde.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFIL/ES	COD. BECA
2		024
Denominación: Beca de colaboración en la Ludoteca Eco-cultural La Palmita.		
Profesor/a responsable: Vicerrectora de Cultura y Deportes.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Ludoteca Eco-cultural La Palmita.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el desarrollo y la puesta en marcha de la Ludoteca Eco-cultural La Palmita. • Crear una base de datos de los usuarios. • Proponer nuevas experiencias culturales. • Tener un inventario de los juguetes y de todo el material existente. • Guiar y orientar a los niños. • Diseñar e informar del reglamento de préstamo. • Cumplir y hacer cumplir el reglamento de régimen interno establecido. • Proporcionar información a los padres de la importancia en la elección de los juguetes para sus hijos, etc. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante del Centro Superior de Formación del Profesorado (educación infantil o primaria). • Conocimientos de Windows. • Conocimientos de elaboración de formularios y gestión de bases de datos. • Se efectuará una entrevista y/o prueba a los peticionarios. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		025
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Cine.		
Profesor/a responsable: D. José Luis Trenzado Diepa.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Cine de la U.L.P.G.C. (sin sede).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación, desarrollo y puesta en marcha de las actividades (proyecciones, cursos, ...) organizadas por el Aula. • Colaborar en el mantenimiento de la página Web del Aula. • Colaborar en las tareas de divulgación de las actividades organizadas por el Aula, incluyendo las actividades de diseño, cartelería, maquetación y presentaciones. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows (NT, XP, Me), Ofimática y de aplicaciones de diseño gráfico (Photoshop, Corel, ...). • Diseño y mantenimiento de páginas web. • Ser estudiante de la Escuela Universitaria de Informática, de la Facultad de Informática o de Ingeniería. • A los candidatos se les convocará a <u>una entrevista y/o prueba</u> a fin de valorar las aptitudes de los solicitantes. 		
Horario: A convenir con el/la becaño/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		026
Denominación: Beca de colaboración en actividades de Cultura y Diseño.		
Profesor/a responsable: Directora de Promoción Cultural.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el desarrollo y la puesta en marcha de las actividades encaminadas a la defensa del patrimonio. • Colaboración en el montaje de exposiciones y desarrollo de certámenes. • Colaborar en el desarrollo de tareas de diseño, cartelería, maquetación y presentaciones. • Divulgación sobre actividades de cultura. • Aquellas que se deriven de las actividades del Vicerrectorado. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de MS-DOS y Windows. • Conocimientos de Photoshop, Free-hand, Corel. • Conocimientos de Ofimática. • Diseño y mantenimiento de páginas web. • Habilidades en el uso de navegadores. • Ser estudiante de Ingeniería Técnica de Diseño Industrial. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: Mañanas y alguna tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		027
Denominación: Beca de colaboración en el Vicerrectorado de Cultura y Deportes.		
Profesor/a responsable: Directora de Promoción Cultural.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el desarrollo y la puesta en marcha de la web del Vicerrectorado de Cultura y Deportes. • Actualización de la web del Vicerrectorado de Cultura y Deportes. • Divulgación de la información sobre actividades de cultura. • Aquellas que se deriven de las actividades del Vicerrectorado de Cultura y Deportes. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows NT, XP, Me. • Conocimientos de Photoshop, Free-hand, Corel. • Conocimientos de Ofimática. • Conocimientos de html. • Diseño y mantenimiento de páginas web. • Conocimientos de administración de entornos de red. • Conocimientos en elaboración de formularios y gestión de bases de datos: MYSQL (base de datos), PREL (o PHP, recogida de datos). • Ser estudiante de la Escuela Universitaria de Informática, de la Facultad de Informática o de Ingeniería (E.U.P. o de la E.T.S.I.I.). • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: Mañanas, y a veces tardes.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		028
Denominación: Beca de colaboración en el Aula Manuel Alemán y Asociación Canaria de Estudio de la Globalización.		
Profesor/a responsable: Directora de Promoción Cultural.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional. Otros Edificios de la ULPGC.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación, desarrollo y puesta en marcha de las actividades (proyecciones, cursos, ...) organizadas por el Aula. • Colaborar en las tareas de divulgación de las actividades del Aula, incluyendo las labores de diseño, cartelería, maquetación y presentaciones. • Secretaría de la Asociación (escribir, ordenar, manejar documentos; atender interesados, difundir convocatorias; coordinar personas que colaboran con la Secretaría, ...). • Aquellas que se deriven de las actividades del Aula. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows, Ofimática y de aplicaciones de diseño gráfico. • Habilidades en el uso de Navegadores y páginas web. • Experiencia de vinculación a colectivos u ONG de tipo solidario. • Capacidad de trabajo en equipo y de relación con el público. • Se valorará el conocimiento de idiomas. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: De tarde y alguna mañana.		
Dedicación: 8 horas semanales		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		029
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de la Mujer y Aula de Identidad Sexual.		
Profesor/a responsable: Directora de Promoción Cultural.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional. Otros Edificios de la ULPGC.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación, desarrollo y puesta en marcha de las actividades (proyecciones, cursos, confección y envíos de programas, viajes, ...) organizadas por el Aula. • Colaborar en las tareas de divulgación de las actividades del Aula, incluyendo las labores de diseño, cartelería, maquetación y presentaciones. • Ayudar en la preparación de las publicaciones que surjan de seminarios o jornadas. • Aquellas que se deriven de las actividades del Aula. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows, Ofimática y de aplicaciones de diseño gráfico. • Habilidades en el uso de Navegadores y páginas web. • Capacidad de trabajo en equipo y de relación con el público. • Se valorará el conocimiento de idiomas, especialmente inglés y francés. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: De mañana y alguna tarde.		
Dedicación: 8 horas semanales		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES PERFILES	CÓD. BECA
1		030
Denominación: Beca de colaboración en la Ludoteca Eco-cultural La Palmita y Aula del Mar.		
Profesor/a responsable: Vicerrectora de Cultura y Deportes.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Ludoteca Eco-cultural La Palmita y Sede Institucional.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en las actividades, jornadas y seminarios organizados por las Aulas. • Colaborar en el desarrollo y la puesta en marcha de la Ludoteca Eco-cultural La Palmita. • Crear una base de datos de los usuarios. • Proponer nuevas experiencias culturales. • Tener un inventario de los juguetes y de todo el material existente. • Guiar y orientar a los niños. • Diseñar e informar del reglamento de préstamo. • Cumplir y hacer cumplir el reglamento de régimen interno establecido. • Proporcionar información a los padres de la importancia en la elección de los juguetes para sus hijos, etc. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario (tratamiento de texto, uso de Internet, programas de gráficos, elaboración de páginas web, ...). • Ser estudiante del Centro Superior de Formación del Profesorado (educación infantil o primaria). • Conocimientos de elaboración de formularios y gestión de bases de datos. • Se efectuará <u>una entrevista y/o prueba</u> a los peticionarios. 		
Horario: De mañana y tarde.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BEGAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN	COD. BECA
1	PERFILES	031
Denominación: Beca de colaboración en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación.		
Profesor/a responsable: D. José Francisco López Feliciano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede Institucional.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información por internet. • Mantenimiento de páginas web. • Colaboración activa en la organización de eventos. • Cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de herramientas ofimáticas. • Ser estudiante de titulaciones de Informática, Telecomunicaciones o Ingenierías. • Se valorará el conocimiento de idiomas. • Conocimientos en gestión de páginas web. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN	CÓD. BECA
1	PERFILES	032
Denominación: Beca de colaboración en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación-Informática.		
Profesor/a responsable: D ^a . Concha Sofía Pérez Díaz.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Gabinete de Relaciones Internacionales. Sede Institucional (Casa del Estudiante).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en las actividades de gestión del Gabinete. • Introducción de datos en aplicaciones informáticas. • Atención al público en general. • Registro/inscripción de estudiantes extranjeros. • Colaboración activa en la organización de eventos, organizados por el Gabinete. • Archivo guiado de la documentación. • Revisión de documentación en periodo de convocatorias. • Cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de MS-DOS. • Conocimientos de Windows 95/98 y posteriores. • Conocimientos de Redes. • Conocimientos de Servicios de Internet. • Ser estudiante de titulaciones de Informática, Telecomunicaciones o Ingenierías. • Se valorará el conocimiento de idiomas, preferentemente el inglés. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN PERFILES	CÓD BECA
3		033
Denominación: Beca de colaboración en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación-Inglés.		
Profesor/a responsable: Directora de Programas de Movilidad (D ^a . Nancy Dávila Cárdenes).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Gabinete de Relaciones Internacionales. Sede Institucional (Casa del Estudiante).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en las actividades de gestión del Gabinete. • Introducción de datos en aplicaciones informáticas. • Atención al público en general. • Registro/inscripción de estudiantes extranjeros. • Colaboración activa en la organización de eventos, organizados por el Gabinete. • Archivo guiado de la documentación. • Revisión de documentación en periodo de convocatorias. • Cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos destacados de inglés. • Conocimientos de ofimática: tratamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo, ... • Conocimientos de Internet, páginas web y correo electrónico. • Se valorará conocimientos de otros idiomas. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN PERFILES	COD. BECA
1		034
Denominación: Beca de colaboración en el Gabinete de Comunicación.		
Profesor/a responsable: D. Pablo Martel Escobar.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede institucional.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de páginas web (manual identidad gráfica, agenda, eventos, ...). • Colaboración en la elaboración y corrección de diseños publicitarios. • Control de publicidad en prensa. • Colaboración en las actividades diarias del Gabinete de Comunicación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Tener superados los dos primeros cursos de la carrera. • Programas de diseño (Coreldraw 11, Macromedia Freehand, ...) y de tratamiento de imágenes. • Publicación en la Web de ULPGC. • Excelente dominio de las herramientas ofimáticas usuales. • Se valorará conocimiento de inglés. 		
Horario: Principalmente por la mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN PERFILES	COD. BECA
2		035
Denominación: Beca de colaboración en el Gabinete de Comunicación.		
Profesor/a responsable: Vicerrector de Relaciones Internacionales y Comunicación.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede institucional y sede del equipo de la web de la Universidad.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y actualización de los contenidos del Gabinete de Comunicación en la web. • Colaborar en las tareas de comunicación Institucional. • Desarrollar actividades relacionadas con la comunicación interna de la U.L.P.G.C. • Colaborar en el desarrollo de campañas publicitarias y de marketing. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se valorarán los conocimientos informáticos en programas y servidores de información www, en herramientas informáticas multimedia, ofimática e inglés. 		
Horario: Principalmente por la mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS			
Nº DE BEGAS	UBICACIÓN Y PERFILES	HORARIO	COD. BECA
1	Arquitectura	Mañana	101
1	Arquitectura	Tarde	102
3	Biblioteca General	Mañana	103
2	Biblioteca General	Tarde	104
1	Ciencias Básicas	Mañana	105
1	Ciencias Básicas	Tarde	106
1	Ingeniería	Mañana	107
1	Ingeniería	Tarde	108
1	Educación Física	Mañana	109
1	Electrónica y Telecomunicaciones	Mañana	110
1	Ciencias de la Salud	Mañana	111
3	Humanidades	Mañana	112
2	Humanidades	Tarde	113
2	Informática y Matemáticas	Mañana	114
1	Jurídicas	Tarde	115
1	Veterinaria	Mañana	116
1	Veterinaria	Tarde	117
Tareas a realizar:			
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de libros y revistas. • Tejuelar, sellar y magnetizar. • Apoyo a la información bibliográfica mediante la utilización de catálogos. • Colaboración en la elaboración del catálogo de publicaciones periódicas de cada Biblioteca. • Vaciado de aquellas publicaciones periódicas relacionadas con las materias propias de su carrera y elaboración de índices temáticos. • Unificación de las asignaturas topográficas relacionadas con las materias propias de cada Biblioteca. • Colaboración en la elaboración de estadísticas biblioteconómicas. • Colaboración en el mantenimiento y ordenación de la hemeroteca y otros servicios especiales. • Colaboración en las tareas biblioteconómicas útiles para su formación que les encomiende el bibliotecario. 			
Criterios preferentes de selección:			
<ul style="list-style-type: none"> • En primera instancia, los estudiantes han de optar por las becas convocadas para las Bibliotecas del Edificio donde se encuentren los Centros de sus currícula. Cuando no se presenten solicitudes de alumnos de la misma, podrán adjudicarse a solicitantes de otros próximos a éstos. En la solicitud se ha expresar con claridad sus preferencias horarias o incompatibilidades de esta índole. 			
Horario: A establecer según las necesidades de cada Biblioteca y el control dependerá de la dirección de la misma.			
Dedicación: 10 horas semanales.			
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005.			
Dotación: 204 euros mensuales.			

**VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTES
SERVICIO DE DEPORTES**

Se convocan 14 ayudas para Colaboradores/as en el Servicio de Deportes con la finalidad de incentivar diferentes disciplinas deportivas en el ámbito universitario. Los/as becarios/as dependerán del responsable de deportes designado por el Vicerrectorado de Cultura y Deportes. La relación y los perfiles se detallan seguidamente.

Nº DE BECAS	DENOMINACIÓN	CAMPUS	HORARIO	CÓD. BECA
1	Coordinador/a Técnico de Fútbol y Rugby	Tafira, San Cristóbal y Obelisco	6 horas semanales	201
1	Coordinador/a Técnico de Fútbol-Sala	Tafira, San Cristóbal y Obelisco	6 horas semanales	202
1	Coordinador/a Técnico de Baloncesto, Balonmano y Voleibol	Tafira, San Cristóbal y Obelisco	6 horas semanales	203
1	Coordinador/a de Estadísticas y Resultados	Tafira, San Cristóbal y Obelisco	6 horas semanales por las mañanas	204
1	Coordinador/a General Trofeo Rector	Tafira, San Cristóbal y Obelisco	12 horas semanales por las mañanas	205
2	Coordinadores/as Deportivos	Tafira	5 horas semanales	206
1	Coordinadores/as Deportivos	San Cristóbal	5 horas semanales	207
1	Coordinadores/as Deportivos	Obelisco	5 horas semanales	208
1	Becario/a Informático	Tafira	12 horas semanales por las mañanas (entre 9'00 h. - 14'00 h.)	209
1	Monitor/a de Musculación	Tafira	10 horas semanales por las mañanas (entre 11'00 h. - 13'00 h.)	210
1	Monitor/a de Musculación	Tafira	10 horas semanales por las tardes (entre 13'00 h. - 15'00 h.)	211
1	Monitor/a de Musculación	Tafira	10 horas semanales por las tardes (entre 16'30 h. - 18'30 h.)	212
1	Monitor/a de Musculación	Tafira	10 horas semanales por las tardes (entre 18'30 h. - 20'30 h.)	213

Nº DE BECAS	COORDINADOR/A TÉCNICO DE FÚTBOL Y RUGBY PERFILES
1	
Tareas a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y animar las actividades en la modalidad de Fútbol y Rugby del área universitaria, siguiendo las directrices marcadas por el Servicio de Deportes. Las áreas de trabajo serán, fundamentalmente, competiciones internas organizadas por el Servicio de Deportes (Trofeo Rector), así como las competiciones cuya organización provenga de los distintos centros o colectivos universitarios que así lo propongan. • Elaborar calendarios y asignar árbitros, así como revisar actas de los partidos, pertenecerán al comité de competición para estudiar posibles sanciones, así como reestructurar y avisar de los posibles cambios en los calendarios. • También deberá realizar todas aquellas tareas que le sean asignadas por el Servicio de Deportes, pudiendo ser de cualquier otra actividad deportiva. 	
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.	
Dotación: 122 euros mensuales.	

Nº DE BECAS	COORDINADOR/A TÉCNICO DE FÚTBOL SALA PERFILES
1	
Tareas a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y animar las actividades en la modalidad de Fútbol-Sala del área universitaria, siguiendo las directrices marcadas por el Servicio de Deportes. Las áreas de trabajo serán, fundamentalmente, competiciones internas organizadas por el Servicio de Deportes (Trofeo Rector), así como las competiciones cuya organización provenga de los distintos centros o colectivos universitarios que así lo propongan. • Elaborar calendarios y asignar árbitros, así como revisar actas de los partidos, pertenecerán al comité de competición para estudiar posibles sanciones, así como reestructurar y avisar de los posibles cambios en los calendarios. • También deberá realizar todas aquellas tareas que le sean asignadas por el Servicio de Deportes, pudiendo ser de cualquier otra actividad deportiva. 	
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.	
Dotación: 122 euros mensuales.	

Nº DE BECAS	COORDINADOR/A TÉCNICO DE BALONCESTO, BALONMANO Y VOLEIBOL
1	PERFILES
<p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y animar las actividades en la modalidad de Baloncesto, Balonmano y Voleibol del área universitaria, siguiendo las directrices marcadas por el Servicio de Deportes. Las áreas de trabajo serán, fundamentalmente, competiciones internas organizadas por el Servicio de Deportes (Trofeo Rector), así como las competiciones cuya organización provenga de los distintos centros o colectivos universitarios que así lo propongan. • Elaborar calendarios y asignar árbitros, así como revisar actas de los partidos, pertenecerán al comité de competición para estudiar posibles sanciones, así como reestructurar y avisar de los posibles cambios en los calendarios. • También deberá realizar todas aquellas tareas que le sean asignadas por el Servicio de Deportes, pudiendo ser de cualquier otra actividad deportiva. 	
<p>Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.</p>	
<p>Dotación: 122 euros mensuales.</p>	

Nº DE BECAS	COORDINADOR/A DE ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS
1	PERFILES
<p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida y control de resultados semanales en las distintas competiciones. • Actualización de la Página Web del Servicio de Deportes en la sección del Trofeo Rector, en coordinación con el/la becario/a de informática. • Informes y estadísticas de las competiciones. • Tratamiento y diseño de páginas web. • También deberá realizar todas aquellas tareas que le sean asignadas por el Servicio de Deportes. 	
<p>Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos en procesadores de textos, base de datos y HTML 	
<p>Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.</p>	
<p>Dotación: 122 euros mensuales.</p>	

Nº DE BECAS	COORDINADOR/A GENERAL DEL TROFEO RECTOR PERFILES
1	
Tareas a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá como misión específica canalizar toda la información entre los/as Coordinadores/as Deportivos y el Director Técnico de Actividades Deportivas, elaborar los calendarios de competiciones y reserva de las instalaciones a utilizar durante la competición, revisar las inscripciones de equipos e individuos cumpliendo los requisitos establecidos por el Reglamento, supervisar la marcha de la competición, reunirse periódicamente con los/as Coordinadores/as, formar parte del comité de competición junto con los/as Coordinadores/as designados/as (Director del Servicio de Deportes y Director Técnico de Actividades Deportivas), comunicarse con los Colegios de Árbitros para la asignación de éstos/as en las diferentes modalidades deportivas, emitir periódicamente un listado de las clasificaciones de equipos e individuos sancionados así como la sanción aplicada, mantener comunicación con dichos Colegios de Árbitros para coordinar los horarios de competición e informantes de los cambios que puedan producirse, elaborar una memoria final de la competición e informe de los/as Coordinadores/as. 	
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:	
<ul style="list-style-type: none"> • Deberá acreditar conocimientos de informática a nivel de usuario. 	
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.	
Dotación: 244 euros mensuales.	

Nº DE BECAS	COORDINADORES/AS DEPORTIVOS PERFILES
4	
Tareas a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Informar en los distintos centros de la U.L.P.G.C. de las competiciones y actividades deportivas realizadas por el Servicio de Deportes, el Centro o Colectivos Universitarios. • Animar a la participación de las distintas modalidades deportivas que oferta el Servicio de Deportes. • Revisar y cumplimentar la documentación de los equipos participantes. • También deberá realizar todas aquellas tareas que le sean asignadas por el Servicio de Deportes, pudiendo ser de cualquier otra actividad deportiva. • Los Coordinadores del Campus de Tafira se centralizarán en el Servicio de Deportes y éste podrá designar libremente a dos de los Coordinadores seleccionados para que desarrollen su labor de forma periódica o definitiva en los edificios de Ciencias Jurídicas o Empresariales, por ser los más alejados de dicho Servicio. 	
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.	
Dotación: 102 euros mensuales.	

Nº DE BECAS 1	BECARIO/A INFORMÁTICO/A PERFIL/ES
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y administración de la información propia del Servicio de Deportes, así como las novedades que durante el curso se promuevan en el mismo. • Mantenimiento y actualización de la página web del Servicio de Deportes (clasificación del Trofeo Rector, fechas de competiciones, etc.). • Información y atención a los usuarios. 	
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Imprescindible un buen conocimiento de informática que garantice el diseño, mantenimiento y actualización de páginas web. • Conocimientos en Informática de Gestión. • Se valorarán conocimientos en Informática Deportiva. 	
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.	
Dotación: 244 euros mensuales.	

Nº DE BECAS 4	MONITOR/A DE MUSCULACIÓN PERFIL/ES
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y control de los/as usuarios/as de la Sala de Musculación. • Desarrollo de Tablas de Entrenamiento. • Supervisión del uso del material de la Sala de Musculación. 	
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en culturismo, fitness y acondicionamiento físico. • Es obligado estar en posesión del título de monitor en musculación o similar. 	
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.	
Dotación: 204 euros mensuales.	

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre del año 2005.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

María Dolores Cabrera Suárez.

APARTADO TERCERO

**BECAS PARA ESTUDIANTES
COLABORADORES EN CENTROS E
INSTITUTOS DE LA U.L.P.G.C.**

CURSO 2004/2005

Nº DE BECAS	CENTROS/INSTITUTOS UNIVERSITARIOS
3	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
3	Escuela Técnica Superior de Ingeniería en Telecomunicaciones.
6	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
2	Escuela Universitaria de Informática.
5	Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones.
15	Escuela Universitaria Politécnica.
3	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
4	Facultad de Ciencias del Mar.
15	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
6	Facultad de Ciencias Jurídicas.
2	Facultad de Ciencias de la Salud.
3	Facultad de Filología.
5	Facultad de Formación del Profesorado.
3	Facultad de Geografía e Historia.
2	Facultad de Informática.
4	Facultad de Traducción e Interpretación.
3	Facultad de Veterinaria.
8	Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada.
2	Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA PERFILES	CÓD. BECA
2		301
Denominación: Beca de colaboración en el Programa de intercambio y apoyo en Actividades Culturales.		
Profesor/a responsable: A designar por la dirección del Centro.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Gobierno de la E.T.S.A.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos relacionados con el programa de intercambio de Sócrates, Erasmus, ... • Apoyo en la organización de conciertos, exposiciones, concursos, conferencias, etc. • Divulgación de la información sobre actividades deportivas, becas, cursos. • Consultas de estudiantes, etc. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática a nivel de usuario. • Conocimientos del idioma inglés hablado y escrito. • Se valorará los conocimientos de otros idiomas. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA PERFILES	CÓD. BECA
1		302
Denominación: Beca de colaboración en Archivo Gráfico.		
Profesor/a responsable: D. Manuel Palomino Galera.		
Lugar de desarrollo de la tarea: E.T.S. de Arquitectura.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Selección, clasificación y archivo de fondos gráficos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Criterio y habilidades suficientes demostradas en las asignaturas del área de expresión gráfica. 		
Horario: Según acuerdo del estudiante y profesor.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		303
Denominación: Beca de colaboración para el mantenimiento de infraestructura y hardware del Centro.		
Profesor/a responsable: D. Juan Antonio Montiel Nelson.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Tele-enseñanza de la E.T.S.I.T.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Sala de Tele-enseñanza, Sala de Informática y de Proyecto Fin de Carrera. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Java, Linux y uso de equipamiento audiovisual y hardware de equipos informáticos. 		
Horario: De lunes a viernes (9'00 h. - 11'00 h.).		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		304
Denominación: Beca de colaboración para el mantenimiento de infraestructura y software del Centro.		
Profesor/a responsable: D. Juan Antonio Montiel Nelson.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Tele-enseñanza de la E.T.S.I.T.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la página web, aplicaciones informáticas y de gestión. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Java, Linux y uso de equipamiento audiovisual. 		
Horario: De lunes a viernes (9'00 h. - 11'00 h.).		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		305
Denominación: Beca de colaboración en el desarrollo de la guía docente y de intercambio de la E.T.S.I.T.		
Profesor/a responsable: D. Valentín de Armas Sosa.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Tele-enseñanza de la E.T.S.I.T.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la guía docente y de intercambio de la E.T.S.I.T. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés y de programación html. 		
Horario: De lunes a viernes (9'00 h. - 11'00 h.).		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES PERFILES	CÓD. BECA
1		306
Denominación: Beca de colaboración de apoyo a la calidad en la docencia.		
Profesor/a responsable: D. Ignacio de la Nuez Pestana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.T.S.I.I.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la dirección en la implantación de sistemas de gestión de calidad en la docencia. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Informática. • Se requieren estudiantes de últimos cursos por su especial conocimiento de los procedimientos de la Escuela. • Los/as solicitantes <u>serán entrevistados/as</u> por la Dirección del Centro. 		
Horario: Adaptado a la disponibilidad del/la becario/a.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-01-2006.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES PERFILES	CÓD. BECA
1		307
Denominación: Beca de colaboración de apoyo en la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio.		
Profesor/a responsable: D. Ignacio de la Nuez Pestana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Delegación de Alumnos/as de la E.T.S.I.I.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la dirección para confeccionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de la titulación de Ingeniería Industrial. • Apoyo a la dirección para confeccionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de las nuevas titulaciones impartidas desde la E.T.S.I.I. • Captación y organización de la documentación relacionada con los nuevos planes de estudio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma Inglés e Informática. • Los/as solicitantes <u>serán entrevistados/as</u> por la Dirección del Centro. 		
Horario: Adaptado a la disponibilidad del/la becario/a.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-01-2006.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES PERFILES	CÓD. BECA
1	Horario: De 9'00 h. - 11'00 h.	308
1	Horario: De 11'00 h. - 13'00 h.	309
1	Horario: De 16'00 h. - 18'00 h.	310
1	Horario: De 18'00 h. - 20'00 h.	311
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Proyectos.		
Profesor/a responsable: D. Fabián Déniz Quintana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Proyectos de la E.T.S.I.I.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el trabajo en el Aula de Proyectos y auxiliar a los estudiantes que hagan uso de la misma. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma Inglés e Informática. • Estar matriculado en 5º ó 6º curso, o en el P.F.C. de la E.T.S.I.I. • Los/as solicitantes <u>serán entrevistados/as</u> por la Dirección del Centro. 		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-01-2006.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA PERFILES	COD BECA
1		312
Denominación: Beca de colaboración para el Mantenimiento y Mejora del Sistema de Información de la Escuela Universitaria de Informática (E.U.I.).		
Profesor/a responsable: Director/a del Centro.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Proyectos y zona de despacho institucional de la E.U.I.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del portal en Internet de la E.U.I. • Documentación y desarrollo de herramientas para el mantenimiento del mismo. • Desarrollo de software específico para la gestión del Centro. • Apoyo a la Dirección para la implantación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I. o de la Facultad de Informática (F.I.). • Conocimientos demostrados de html estándar y html 4.0, CGI Perl, Java y Java Script. • Conocimientos de administración de entornos de red, Internet, Information Server. • Conocimientos de programas gráficos. • Conocimientos de bases de datos para accesos remotos. • Experiencia en desarrollo de portales de Internet. • Conocimientos de Microsoft Office. • Conocimientos demostrados en lenguajes de programación. • Haber superado el primer curso completo de la titulación. 		
Horario: A convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-05-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		313
Denominación: Beca de colaboración en la organización de eventos institucionales.		
Profesor/a responsable: Director/a del Centro.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Zona de despacho institucional de la E.U.I.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y gestión de eventos: charlas, conferencias, seminarios, Foros, etc. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Buena aptitud para las relaciones públicas. • Manejo y desarrollo de bases de datos y páginas web. • Capacidad organizativa y de captación. • Habilidades directivas. 		
Horario: A convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-05-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		314
Denominación: Beca de colaboración de Extensión Universitaria.		
Profesor/a responsable: D. Juan Luis Navarro Mesa.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aulario de Electrónica y Telecomunicación. Laboratorios docentes del Centro.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la página Web de la Escuela. • Elaboración de la Guía de la Escuela. • Colaboración con la Subdirección de Extensión Universitaria en actos de la Escuela. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I.T.T. • Conocimientos de diseño de páginas Web, Java. Preferible experiencia demostrable. • Conocimientos de edición de texto. Preferible experiencia demostrable. • Flexibilidad de horarios. 		
Horario: Combinado, de mañana y tarde varios días a la semana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 30-11-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN	CÓD. BECA
1	PERFILES	315
Denominación: Beca de colaboración en la Titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en Telemática.		
Profesor/a responsable: D ^a . Itziar Alonso González.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Transmisión por Línea, Programación y Telemática.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de aulas en horario libre. • Mantenimiento de equipos, instalación de software/hardware específico. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I.T.T., preferentemente de Telemática. • Es preferible que tenga aprobadas las siguientes asignaturas: <u>Del Plan 96</u> (Algorítmica. Programación. Fundamentos de Telemática. Laboratorio de Fundamentos de Telemática. Arquitectura de Ordenadores I. Laboratorio de Arquitectura de Ordenadores I. Sistemas de Transmisión I. Laboratorio de Sistemas de Transmisión I; <u>Del Plan 00</u> (Fundamentos de la Programación. Fundamentos de Telemática. Arquitectura de Ordenadores I. • Flexibilidad de horarios. 		
Horario: Combinado, de mañana y tarde varios días a la semana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TECNICA DE TELECOMUNICACION	COD. BEGA
1	PERFILES	316
Denominación: Beca de colaboración en la Titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en Sistemas de Telecomunicación.		
Profesor/a responsable: D. Eduardo Mendieta Otero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Electrónica de Comunicaciones. Microondas y Radar.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de equipamiento. • Ayuda en el orden y mantenimiento de los laboratorios. • Implicación en el desarrollo y puesta a punto de subsistemas electrónicos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I.T.T., preferentemente de Sistemas de Telecomunicación. • Haber realizado prácticas en los laboratorios implicados. • Conocimientos en la realización de circuitos impresos. • Práctica en implementación de subsistemas electrónicos. • Flexibilidad de horarios. 		
Horario: Combinado, de mañana y tarde varios días a la semana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BEGAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN	CÓD. BECA
1	PERFILES	317
Denominación: Beca de colaboración en la Titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en Sonido e Imagen.		
Profesor/a responsable: D. Fidel Cabrera Quintero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Sonido.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Abrir el laboratorio en horario libre y colaborar con el alumnado de Proyecto Fin de Carrera. • Ayuda en el orden y mantenimiento del laboratorio. • Ayudar en la reparación de equipos. • Colaborar en tareas de investigación, así como en la instalación y configuración de nuevos equipos o sistemas para el desarrollo de las prácticas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I.T.T., preferentemente de Sonido e Imagen. • Haber realizado prácticas en los laboratorios implicados. • Tener aprobadas las asignaturas impartidas en estos laboratorios. • Flexibilidad de horarios. 		
Horario: Combinado, de mañana y tarde varios días a la semana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		318
Denominación: Beca de colaboración en la Titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones en Sistemas Electrónicos.		
Profesor/a responsable: D. Juan Manuel Cerezo Sánchez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Componentes, Circuitos Impresos y Electrónica Digital.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de informes. • Ayuda en el orden y mantenimiento de los laboratorios. • Abrir los laboratorios en horas libres. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la E.U.I.T.T., preferentemente de Sistemas Electrónicos. • Haber realizado prácticas en los laboratorios implicados. • Tener aprobadas todas las asignaturas del área de Tecnología Electrónica de 1º y 2º. • Flexibilidad de horarios. 		
Horario: Combinado, de mañana y tarde varios días a la semana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
2		319
Denominación: Beca de colaboración en la elaboración de protocolo e inventario de la documentación histórica ubicada en los archivos de la E.U.P.		
Profesor/a responsable: D. Pablo González Domínguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Archivos de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de un protocolo para la clasificación de los archivos de la Escuela, siguiendo las directrices establecidas por el Secretario de la misma. • Elaboración de un inventario de la documentación histórica de la Escuela, que se remonta a 1902. • Creación de base de datos para una mejor gestión de la documentación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre clasificación de documentación. • Conocimientos de bases de datos. • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Dos días a la semana (cinco horas cada uno).		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
1	Horario: De 08'00 h. - 10'00 h.	320
1	Horario: De 10'00 h. - 12'00 h.	321
1	Horario: De 12'00 h. - 14'00 h.	322
1	Horario: De 14'00 h. - 16'00 h.	323
1	Horario: De 16'00 h. - 18'00 h.	324
1	Horario: De 18'00 h. - 20'00 h.	325
Denominación: Beca de colaboración de Asistente de Proyectos Fin de Carrera.		
Profesor/a responsable: D. Pablo González Domínguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Proyectos de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el trabajo en el Aula y auxiliar al alumnado que haga uso de la misma. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos, Autocad, Microsoft Office. • Conocimientos de programas específicos de cálculo de proyectos. • Habrá una prueba evaluatoria a los/as solicitantes. 		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde el 01-02.2005 hasta el 31-01-2006.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
2		326
Denominación: Beca de colaboración en el mantenimiento de la página web de la E.U.P.		
Profesor/a responsable: D. Moisés Martín Betancor.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los hipervínculos y manejo de bases de datos de la Escuela. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de HTML, PHP, Dreamweaver y software de FTP. • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Según disponibilidad del/a becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		327
Denominación: Beca de colaboración en el diseño y creación de la base de datos de P.F.C.		
Profesor/a responsable: D. Moisés Martín Betancor.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y creación de la base de datos de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para la óptima administración de la misma. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de bases de datos y programación (ACCESS, MYSQL). • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Según disponibilidad del/a becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		328
Denominación: Beca de colaboración en la digitalización del material multimedia de la E.U.P.		
Profesor/a responsable: D. Moisés Martín Betancor.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los hipervínculos y manejo de bases de datos de la Escuela. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización y tratamiento de imágenes de vídeo y fotográficas. • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Según disponibilidad del/a becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		329
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo a la Ordenación Académica en la E.U.P.		
Profesor/a responsable: D. José Fuente Castilla.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la confección de horarios, gestión de aulas y coordinación de asignaturas a impartir por el profesorado. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos, tratamiento de texto y edición de publicaciones. • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Según disponibilidad del/a becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-05-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA PERFILES	CÓD. BECA
2		330
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo a la Subdirección de Relaciones Institucionales e Internacionales.		
Profesor/a responsable: D. Juan A. Jiménez Rodríguez..		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Dirección de la E.U.P.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el programa Erasmus de intercambio de estudiantes y localización de programas/asignaturas de titulaciones europeas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de idiomas (inglés hablado y escrito), ofimática y habilidades de comunicación. • Los solicitantes <u>serán entrevistados</u> por la dirección del centro. 		
Horario: Según disponibilidad del/a becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE PERFILES	CÓD. BECA
2		331
Denominación: Beca de colaboración en los programas de intercambio de estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
Profesor/a responsable: D ^a . Teresa Cabrera Nuez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio de Educación Física.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento, mantenimiento y realización de las comunicaciones necesarias para el funcionamiento de los programas con las diferentes universidades, incluidas en cada uno. • Registro, control y seguimiento informatizado de los expedientes personales de los/las participantes en los intercambios realizados. • Elaboración y desarrollo de los datos de todos y cada uno de los estudiantes. • Prestar la información necesaria para llevar a cabo las actividades de intercambio por parte de los/as participantes. • Apoyo, asesoramiento y participación en las actividades derivadas de la Comisión de Coordinación de los programas de intercambio, de la gestión de los/as tutores/as responsables, y de la Administración del Edificio de Educación Física, en relación a los programas de intercambio. • Cualquier otra que se derive de los mencionados programas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos notables, tanto oralmente como escrito, de los idiomas de inglés o francés. • Conocimientos y dominio notable de informática en los apartados de procesadores de textos (Microsoft Office Word), hojas de cálculo (Lotus 123, Excel, ...), y dominio del correo electrónico e Internet. • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	CÓD. BECA
1	PERFIL/ES	332
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática y el Centro de Cálculo del Edificio de Educación Física.		
Profesor/a responsable: D. José Luis Sánchez Calzas.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio de Educación Física.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la página Web. • Tareas mecánicas y repetitivas del sistema (copias de seguridad, ...). • Control del funcionamiento del Aula de Informática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Encontrarse estudiando los últimos cursos de cualquier carrera universitaria, preferentemente técnica. • Conocimientos de Software: Office 97, navegadores de Internet, correo electrónico, ... • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR PERFILES	CÓD. BECA
1	Horario: Turno de mañana.	333
1	Horario: Turno de tarde.	334
Denominación: Beca de colaboración de apoyo al Aula de Informática de la Facultad..		
Profesor/a responsable: D ^a . María M. Gómez Cabrera (turno de mañana).y Alonso Hernández Guerra (turno de tarde).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática de la Facultad.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Atención directa a los estudiantes en el Aula de Informática. • Desarrollo de programas y bases de datos en la misma Aula. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el manejo de programas (Word, Excel, PowerPoint, Grapher y Surfer). • Experiencia en programación (Fortran, Basic, etc.) y tener aprobada la asignatura de "Cálculo Numérico" de la Licenciatura de Ciencias del Mar. • Experiencia en Internet. • Se valorará la experiencia laboral o como becario/a en el campo de la informática. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR PERFILES	COD. BECA
1		335
Denominación: Beca de colaboración de apoyo al Decanato de Ciencias del Mar y desarrollo y mantenimiento de la página Web de la Facultad.		
Profesor/a responsable: D. Santiago Hernández León..		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Ciencias del Mar. Edificio de Ciencias Básicas.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la planificación de prácticas docentes. • Apoyo en los programas de intercambio y movilidad de estudiantes. • Preparación de material sobre empleo y becas relacionados con las Ciencias Marinas. • Desarrollo y mantenimiento de la página web de la Facultad. • Incorporación de proyectos y materiales docentes al sistema intranet de la Universidad. • Apoyo al Servicio de Publicaciones de la Facultad de Ciencias del Mar. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de segundo ciclo de la Licenciatura de Ciencias del Mar. • Habilidades informáticas a nivel de procesamiento de texto y tratamiento de datos. • Experiencia contrastada en la creación y mantenimiento de páginas web.. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR PERFILES	COD. BECA
1		336
Denominación: Beca de colaboración de ayudante al Laboratorio de Oceanografía Biológica.		
Profesor/a responsable: D. Santiago Hernández León..		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Oceanografía Biológica.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento, ayuda, clasificación y ordenación en el Laboratorio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de segundo ciclo de la Licenciatura de Ciencias del Mar. • Habilidades informáticas a nivel de procesamiento de texto y tratamiento de datos.. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES PERFILES	CÓD. BECA
5		337
Denominación: Beca de colaboración de Biblioteca y Hemeroteca.		
Profesor/a responsable: D. Francisco Vázquez Polo.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la Biblioteca en las tareas propias de la misma y de la Hemeroteca de la Facultad. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Dominio de ofimática: procesadores de texto, hojas de cálculo y bases de datos. Se valorarán conocimientos de los idiomas de inglés, alemán o francés; y experiencia en las tareas propias de la colaboración. Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES PERFILES	CÓD. BECA
1		338
Denominación: Beca de colaboración de Ordenación Académica.		
Profesor/a responsable: D ^a . Alicia Déniz Tadeo.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con las tareas propias del Decanato en cuestiones de ordenación académica. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Dominio de ofimática: procesadores de texto, hojas de cálculo y bases de datos. Se valorarán conocimientos de los idiomas de inglés, alemán o francés; y experiencia en las tareas propias de la colaboración. Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	CÓD. BECA
5	PERFIL/ES	339
Denominación: Beca de colaboración en Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria.		
Profesor/a responsable: D. Sergio Martín Machín.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en los Vicedecanatos correspondientes en las funciones de coordinación, gestión y apoyo de las tareas propias de los mismos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de ofimática: procesadores de texto, hojas de cálculo y bases de datos. • Se valorarán conocimientos de los idiomas de inglés, alemán o francés; y experiencia en las tareas propias de la colaboración. • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y	CÓD.
BECAS	EMPRESARIALES	BECA
2	PERFILES	340
Denominación: Beca de colaboración en centro para gestión de Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D. Francisco José Vázquez Polo.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aulas de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Jurídicas y antiguo edificio de Empresariales.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Control y acceso del Aula. • Apoyo en tareas de información al alumnado y profesorado. • Introducción de datos en aplicaciones informáticas. • Control y reposición de fungible. • Cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de MS-DOS, Windows 95/98 y Ofimática. • El estudiante debe estar matriculado en alguna titulación que se imparta en esta Facultad. • Conocimientos de SQL, CGL, HTML, PERL, JAVA, FrontPage, Corel Draw, servicios Internet a nivel usuario (Telnet, FTP, TCP/IP, ...), Novell Netware 3.1x, 4.1x, hardware de PCs, modems, tarjetas e impresoras. • Experiencia en las tareas propias de la colaboración. • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 15-07-2005, y desde el 15-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	CÓD. BECA
1	PERFIL/ES	341
Denominación: Beca de colaboración en relaciones con empresas e instituciones para las prácticas de los/as alumnos/as.		
Profesor/a responsable: D ^a . Antonia Gil Padilla.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el Decanato en el mantenimiento y organización de las prácticas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en empresas e instituciones. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de ofimática: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, power point. • Conocimientos de correo electrónico. • Experiencia en las tareas propias de la colaboración. • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES PERFILES	CÓD. BECA
1		342
Denominación: Beca de colaboración en la página Web.		
Profesor/a responsable: D. Francisco José Vázquez Polo.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con el Decanato en las funciones de gestión, mantenimiento y desarrollo de la información telemática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de ofimática: procesadores de texto, hojas de cálculo y bases de datos. • Conocimientos de editores de HTML (FrontPage, ...). • Se valorarán los conocimientos de programación JAVA, CGIS, S.O. LINUS, NT, así como conocimientos de idiomas francés, inglés o alemán. • Experiencia en las tareas propias de la colaboración. • Se <u>realizará una entrevista</u> previa a los/as solicitantes. 		
Horario: De lunes a viernes distribuyendo el horario de forma continua o partida según las necesidades del servicio.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS PERFILES	CÓD. BECA
1	Horario: Turno de mañana: 10'00 h. - 12'00 h.	
1	Horario: Turno de tarde: 15'00 h. - 17'00 h.	344
1	Horario: Turno de tarde: 17'00 h. - 19'00 h.	345
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: Decano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática de la Facultad.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo a los Vicedecanos y Secretario del Centro. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la Facultad. • Control y supervisión de los equipos informáticos. • Colaboración en el Aula con el/la experto/a informático/a responsable. 		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS PERFILES	CÓD. BECA
1		346
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo al Decanato.		
Profesor/a responsable: Decano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo a los Vicedecanos y Secretario del Centro. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la Facultad. • Conocimientos de informática, en especial tratamiento de textos (Word) y correo electrónico. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS PERFILES	CÓD. BECA
1		347
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo al Decanato en el Plan de Formación del Profesorado.		
Profesor/a responsable: Decano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo al Decanato, específicamente en la colaboración, coordinación y gestión en la ejecución del Plan de Formación del Profesorado de la Facultad. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la Facultad. • Conocimientos de informática, en especial tratamiento de textos (Word), Access, Excel e Internet. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS PERFILES	CÓD. BECA
1		348
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo al Decanato en el Aula Erasmus-Sócrates.		
Profesor/a responsable: Decano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo a los Vicedecanos encargados de la gestión y desarrollo del programa Sócrates-Erasmus. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la Facultad. • Conocimientos de informática, en especial tratamiento de textos (Word) y correo electrónico. • Conocimientos de alguno de los siguientes idiomas: inglés, alemán, francés o italiano. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PERFILES	CÓD. BECA
2		349
Denominación: Beca de colaboración en Informática.		
Profesor/a responsable: D ^a . Guillermina Bautista Harris.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Centro de Ciencias de la Salud.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Control y supervisión de los equipos informáticos. • Apoyo en tareas informáticas a estudiantes y profesores. • Colaboración con el/la experto/a informático/a responsable. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en manejo de programas informáticos. • Habilidades en el uso de navegadores y mantenimiento de páginas Web. 		
Horario: Se hará en función de las necesidades de la actividad.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE FILOLOGÍA PERFILES	CÓD. BECA
1		350
Denominación: Beca de colaboración con el Vicedecanato.		
Profesor/a responsable: D. José M. Marrero Henríquez (Secretario de la Facultad).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Vicedecanato de la Facultad de Filología.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo a los Vicedecanos y Secretario del Centro, sin inmiscuirse en absoluto dentro de los trabajos administrativos de los mismos, por no ser de su competencia. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática (procesador de textos). • Dominio del idioma inglés básico. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE FILOLOGÍA PERFILES	CÓD. BECA
1		351
Denominación: Beca de colaboración de Apoyo al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.		
Profesor/a responsable: D. Jonathan Allen (Vicedecano de Relaciones Internacionales).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Vicedecanato de la Facultad de Filología.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo a las actividades culturales y de relaciones internacionales, sin inmiscuirse en absoluto dentro de los trabajos administrativos de las mismas, por no ser de su competencia. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática (procesador de textos). • Dominio del idioma inglés básico. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE FILOLOGIA PERFILES	CÓD. BECA
1		352
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D. Jacques Bulchand Gidumal.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática del Edificio de Millares Carló (Humanidades).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y apoyo técnico a los/as usuarios/as del Aula de Informática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de informática, Windows NT y MS Office. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PERFILES	CÓD. BECA
1	Horario: Turno de mañana.	353
2	Horario: Turno de tarde.	354
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D. Germán Hernández Rodríguez..		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática del Centro.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos informáticos. Asesoramiento a los estudiantes. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de Windows '95/'98/XP (instalación/configuración, ...). Conocimientos de Microsoft Office XP (avanzado). Conocimientos básicos sobre diseño de página web. Se realizará <u>una entrevista</u> a los/as candidatos/as. 		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PERFILES	CÓD. BECA
2		355
Denominación: Beca de colaboración para apoyo al Decanato.		
Profesor/a responsable: D Germán Hernández Rodríguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: En el propio Centro.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y divulgación de información. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Microsoft Office XP. • Se realizará <u>una entrevista</u> a los/as candidatos/as. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PERFILES	CÓD. BECA
1		356
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D. Agustín Naranjo Cigala.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática del Edificio de Millares Carló (Humanidades).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y apoyo técnico a los/as usuarios/as del Aula de Informática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática, Windows NT y MS Office. • Habrá <u>prueba evaluatoria</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PERFILES	CÓD. BECA
1		357
Denominación: Beca de colaboración con la Oficina de Gestión del Campus de Tafira.		
Profesor/a responsable: D. Agustín Naranjo Cigala.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Oficina de Gestión del Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con gestión ambiental del campus. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de 2º ciclo de la Licenciatura de Geografía. • Habrá <u>prueba evaluativa</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PERFILES	CÓD. BECA
1		358
Denominación: Beca de colaboración en "Relaciones Internacionales y Revista Vegueta" de la Facultad de Geografía e Historia.		
Profesor/a responsable: Dª. Mª de los Reyes Hernández Socorro.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Geografía e Historia.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades de apoyo en las tareas de gestión del Centro en materias de Relaciones Internacionales y de Edición. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de 2º ciclo de la Facultad de Geografía e Historia. • Conocimientos de informática a nivel de usuario (tratamiento de texto, uso de internet, programas de gráficos, elaboración de páginas web, ...). • Se valorará el conocimiento de idiomas. • Se realizará <u>una entrevista</u> a los candidatos para calibrar sus conocimientos y aptitudes. 		
Horario: A convenir en función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE INFORMÁTICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		359
Denominación: Beca de colaboración para tareas de mantenimiento y mejora de la página web del centro y del laboratorio de Proyectos Fin de Carrera.		
Profesor/a responsable: Decano de la Facultad de Informática.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Proyectos y zona de despacho institucional de la Facultad de Informática.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión, mantenimiento y mejora de la página web del centro. • Actualización de la documentación electrónica. • Mantenimiento del laboratorio de Proyectos Fin de Carrera. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de lenguaje HTML estándar. • Conocimientos de administración de entornos en red, Internet Information Server. • Conocimientos de administración de entornos de red. • Conocimientos de Bases de Datos y Windows NT. • Experiencia en el desarrollo de portales en Internet. • Conocimientos de programas gráficos. • Conocimientos de bases de datos para accesos remotos. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE INFORMÁTICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		360
Denominación: Beca de colaboración de apoyo al equipo decanal para maquetación, edición gráfica de la guía docente y la memoria académica del centro.		
Profesor/a responsable: Decano de la Facultad de Informática.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Proyectos y zona de despacho institucional de la Facultad de Informática.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al equipo decanal para maquetación, edición gráfica de la guía docente y la memoria del centro. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programación en Java, Java Script, HTML, CGL. • Conocimientos y manejo del entorno Office, Bases de Datos y hojas de cálculo. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde el 01-02-2005 hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PERFILES	COD. BECA
1		361
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D ^a . María Jesús García Domínguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática del Edificio de Millares Carló (Humanidades).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y apoyo técnico a los/as usuarios/as del Aula de Informática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática (Windows, MS Office, Internet). • Habrá <u>prueba evaluatoria</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PERFILES	COD. BECA
1		362
Denominación: Beca de colaboración de difusión de la cultura.		
Profesor/a responsable: D ^a . María Jesús García Domínguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: En la Facultad de Traducción e Interpretación.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la Revista Estudiantil. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática y mecanografía. • Conocimientos de maquetación y diseño. • Inquietud cultural. • Experiencia en publicaciones. • Preferentemente colaborador en la publicación de la revista del Centro. • Habrá <u>prueba evaluatoria</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		363
Denominación: Beca de colaboración de apoyo al Decanato.		
Profesor/a responsable: D ^a . María Jesús García Domínguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Traducción e Interpretación.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo al Decano, sin inmiscuirse en absoluto dentro de los trabajos administrativos del mismo, por no ser de su competencia. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos de informática (Windows, MS Office, Internet). • Alto nivel de inglés, alemán (o francés) y tercer idioma. • Habrá <u>prueba evaluatoria</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		364
Denominación: Beca de colaboración de apoyo al Vicedecanato.		
Profesor/a responsable: D ^a . Geraldine Boylan.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Traducción e Interpretación.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo administrativo al Vicedecanato encargado de la gestión y desarrollo de los programas de intercambio Sócrates/Erasmus, Sicue/Séneca y otros. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos de informática (Windows, MS Office, Internet). • Alto nivel de inglés, alemán (o francés) y tercer idioma. • Habrá <u>prueba evaluatoria</u> a los/as solicitantes. 		
Horario: En función de las necesidades del Centro.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 31-07-2005, y desde el 01-09-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE VETERINARIA PERFILES	CÓD. BECA
1		365
Denominación: Beca de colaboración de apoyo a los programas de Movilidad e Intercambio.		
Profesor/a responsable: D ^a . Eligia Rodríguez Ponce.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Veterinaria.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la gestión y las tareas administrativas de los programas de intercambio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática (Word y Excel). • Conocimientos adecuados del idioma inglés. 		
Horario: Combinado.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE VETERINARIA PERFILES	CÓD. BECA
1		366
Denominación: Beca de colaboración de apoyo a la gestión administrativa del Decanato.		
Profesor/a responsable: D. Jorge Orós Montón.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Decanato de la Facultad de Veterinaria.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en tareas de control y de fichas prácticas realizadas por el profesorado. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática (Word y Excel). 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	FACULTAD DE VETERINARIA PERFILES	CÓD. BECA
1		367
Denominación: Beca de colaboración de apoyo en el Aula de Informática.		
Profesor/a responsable: D. Jorge Orós Montón.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática de la Facultad de Veterinaria.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Control del Aula de Informática. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de informática. 		
Horario: De lunes a viernes de 14'00 h.- 16'00 h.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		368
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (TME).		
Profesor/a responsable: D. Benito González Pérez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en las tareas de investigación de la División de Tecnología Microelectrónica (TME). Apoyo al desarrollo y mantenimiento de la información en línea de TME-IUMA. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos del idioma inglés y diseño electrónico. Técnicas de desarrollo de documentación electrónica. Estudiantes de últimos cursos de la ETSIT en las titulaciones de Ingeniero de Telecomunicaciones e Ingeniero en Electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		369
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (DSI).		
Profesor/a responsable: D. Roberto Sarmiento Rodríguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de investigación de la División de Diseño de Sistemas Integrados (DSI). • Apoyo al diseño de Circuitos Integrados de Altas Prestaciones para comunicaciones. • Apoyo al desarrollo y mantenimiento de la información en línea de DSI-IUMA. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés. • Técnicas de desarrollo de documentación electrónica. • Haber cursado asignaturas correspondientes a la intensificación en microelectrónica (circuitos VLSI, Diseño de Circuitos integrados específicos, ...). • Estudiantes de últimos cursos de la ETSIT en las titulaciones de Ingeniero de Telecomunicaciones e Ingeniero en Electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		370
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (SICAD).		
Profesor/a responsable: D. Aurelio Vega Martínez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de investigación de la División de Sistemas Industriales y CAD (SICAD). • Apoyo al desarrollo y mantenimiento de la información en línea de SICAD-IUMA. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés. • Conocimientos de diseño de sistemas electrónicos. • Estudiantes de últimos cursos de la E.T.S.I.T. • Técnicas de desarrollo de documentación electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		371
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (INF).		
Profesor/a responsable: D. Francisco Guerra González.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de investigación de la División de Informática Industrial. • Apoyo al desarrollo y mantenimiento de la información en línea de INF-IUMA. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés. • Conocimientos de entorno Windows/UNIX, Programación C++, ... • Técnicas de desarrollo de documentación electrónica. • Estudiantes de últimos cursos de titulaciones con las TICs. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	COD. BECA
1		372
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (COM).		
Profesor/a responsable: D. Juan Domingo Sandoval González.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de investigación de la División de Equipos y Sistemas de Comunicación (COM). • Apoyo al desarrollo y mantenimiento de la información en línea de COM-IUMA. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés. • Conocimientos de Java, PHP, XHTML, ODBC, SQL. • Técnicas de desarrollo de documentación electrónica. • Estudiantes de últimos cursos de titulaciones con las TICs. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BEGA
1		373
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (STC/SEP).		
Profesor/a responsable: D. Juan Antonio Montiel Nelson / D. Antonio Hernández Ballester.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de funcionamiento de los Servicios Centrales del IUMA: Servicio de Test de Circuitos y Servicio de Estación de Puntas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del último curso de la E.T.S.I.T. (titulación de Ingeniería de Telecomunicación o Ingeniero en Electrónica), que haya superado la asignatura de Instrumentación Electrónica o Ingeniería de Sistemas Electrónicos. • Conocimientos de extracción de datos vía GP-IB y otros protocolos análogos. • Se valorará especialmente los conocimientos de programación (HTML, Java, C, C++, ...) y de integración de equipos en red. • Conocimientos del idioma inglés y de técnicas de desarrollo de documentación electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		374
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (STH/SFP).		
Profesor/a responsable: D. Pedro Pérez Carballo / D. Aurelio Vega Martínez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de funcionamiento de los Servicios Centrales del IUMA: Servicio de Tecnologías y Herramientas y Servicio de Fabricación y Prototipado. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Unix (Solaris y Linux) y Windows NT a nivel de usuario. • Formación en diseño electrónico. • Formación en lenguajes de descripción de hardware (VHDL y Verilog). • Conocimientos de lenguajes de programación (C/C++, Java, Perl, TCL, ...), así como de programación en Shell. • Conocimientos básicos de los procesos de fabricación de circuitos impresos. • Conocimientos de herramientas de diseño de circuitos impresos. • Conocimientos del idioma inglés y de técnicas de desarrollo de documentación electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA PERFILES	CÓD. BECA
1		375
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (SIR/SER).		
Profesor/a responsable: D. Antonio Hernández Ballester / D. Enrique Montedeoca Ojeda.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instalaciones del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las tareas de funcionamiento de los Servicios Centrales del IUMA: Servicio de Infraestructura de Red y Servicio de Red Experimental. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Unix (Solaris y Linux) y Windows NT / 2000 a nivel de usuario. • Conocimientos de redes de datos sobre TCP/IP y ATM. • Conocimientos de lenguajes de programación (C/C++, Java, Perl, TCL, ...), así como de programación en Shell. • Conocimientos de gestión de servidores web y de bases de datos. • Conocimientos del idioma inglés y de técnicas de desarrollo de documentación electrónica. 		
Horario: Flexible, aunque preferiblemente de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005, y desde el 01-10-2005 hasta el 31-12-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS CIBERNÉTICAS	COD. BECA
1	PERFILES	376
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.		
Profesor/a responsable: D. Roberto Moreno Díaz (Jr.).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y desarrollo de actualizaciones y aplicaciones web para las páginas del Instituto. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del último curso de Informática con conocimientos de UNIX, confección de páginas Web, CGL. • Se valorará conocimientos y experiencia en el uso de bases de datos relacionales. • Se efectuará <u>una entrevista personal y las pruebas</u> que se consideren convenientes para valorar las habilidades de los/as aspirantes. 		
Horario: Diario, de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS CIBERNÉTICAS	CÓD. BECA
1	PERFIL/ES	377
Denominación: Beca de colaboración en el Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.		
Profesor/a responsable: D. Roberto Moreno Díaz (Jr.).		
Lugar de desarrollo de la tarea: Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de documentación científica sobre proyectos, artículos y memorias desarrollados por los profesores adscritos al Instituto en formato escrito y digital Web. • Colaboración activa en la organización de congresos internacionales y en la difusión de sus resultados. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del último curso de Informática con conocimientos de Latex, UNIX y confección de páginas Web. • Se valorará muy positivamente nivel medio del idioma inglés hablado y escrito. • Se efectuará <u>una entrevista personal</u> y <u>las pruebas</u> que se consideren convenientes para valorar las habilidades de los/as aspirantes. 		
Horario: Diario, de mañana.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre del año 2004.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

María Dolores Cabrera Suárez.

APARTADO CUARTO

**BECAS PARA ESTUDIANTES
COLABORADORES EN DEPARTAMENTOS DE
LA U.L.P.G.C.**

CURSO 2004/2005

BECAS PARA ESTUDIANTES COLABORADORES EN DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

Art. 1.- La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través de su Vicerrectorado de Estudiantes, convoca 71 ayudas de carácter especial, para los Departamentos Universitarios que lo han solicitado y cuyos perfiles han sido admitidos por la Comisión de Política Asistencial y de Estudiantes del Consejo de Gobierno. Su relación aparece en el artículo 5 de esta convocatoria, denominada Becas para Estudiantes Colaboradores en Departamentos Universitarios, correspondientes al curso 2004/2005. Estas becas están destinadas a facilitar que el alumnado de últimos cursos de estudios universitarios presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en los diferentes Departamentos de esta Universidad, iniciándose así en tareas de investigación, trabajos técnicos, científicos o humanísticos, directamente vinculados a los estudios que están cursando.

Art. 2.- La dotación de cada ayuda es variable dependiendo de la dedicación horaria semanal del/la becario/a colaborador/a. La concesión de cualquier Beca de Colaboración de la U.L.P.G.C. no implica la exención del importe de los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios.

Art. 3.- Los estudiantes se dirigirán a los Departamentos con el fin de solicitarles un informe previo sobre su idoneidad para la labor a desarrollar. Dicho informe se adjuntará a la petición de la beca.

En el último mes de disfrute de la beca el/la becario/a elevará un informe a este Vicerrectorado sobre la labor llevada a cabo y la valoración que le ha merecido. Con este informe se tramitará el pago del último plazo de la beca.

Art. 4.- A esta beca le será de aplicación la normativa común de becas de colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las solicitudes se presentarán en la Subdirección de Becas y Ayudas, desde el día 15 de septiembre hasta el 18 de octubre del año 2004.

Art. 5.- La relación de las becas con sus perfiles y el número de becarios se desglosa seguidamente.

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS
5	Análisis Económico Aplicado.
2	Biología.
1	Ciencias Clínicas.
1	Ciencias Históricas.
5	Construcción Arquitectónica.
2	Didácticas Especiales.
4	Economía y Dirección de Empresas.
2	Educación.
2	Educación Física.
2	Enfermería.
1	Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos.
1	Filología Moderna.
4	Física.
3	Informática y Sistemas.
10	Ingeniería Civil.
4	Ingeniería de Procesos.
1	Ingeniería Eléctrica.
2	Ingeniería Electrónica y Automática.
2	Ingeniería Mecánica.
3	Matemáticas.
3	Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión.
1	Patología Animal, Producción Animal, Bromatología, Ciencias y Tecnología de los Alimentos.
4	Psicología y Sociología.
3	Química.
3	Señales y Comunicaciones.

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO PERFILES	COD. BECA
4		401
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Concepción Román García.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preparación de material investigador. • Controlar y ordenar el material bibliográfico de la misma. • Apoyar al profesorado responsable de las clases prácticas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del idioma inglés básico. • Conocimientos de informática a nivel de procesador de textos y hoja de cálculo. • Se valorará que el estudiante tenga buen expediente académico (un mínimo de notable), sobre todo en las asignaturas que imparte el Dpto., y que pertenezcan a las titulaciones de la Licenciatura en Economía, Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería o Derecho, en este orden de preferencia. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO PERFILES	COD. BECA
1		402
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Concepción Román García.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Solucionar problemas informáticos. • Apoyar al profesorado en manejo de programas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del manejo de programas ofimáticos. • Conocimientos en instalación de sistemas operativos. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		403
Denominación: Beca de colaboración de formación intensiva en biología de tortugas marinas.		
Profesor/a responsable: D. Luis Felipe López Jurado.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio B 202.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación y análisis de base de datos. • Clasificar e inventariar el material del laboratorio. • Realización y mantenimiento de páginas web. • Organización de campos de trabajo en Cabo Verde y charlas divulgativas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de 2º ciclo de la titulación de Ciencias del Mar. • Tener al menos cinco años de experiencia en campamentos de trabajo con tortugas marinas. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		404
Denominación: Beca de colaboración de Algología Aplicada.		
Profesor/a responsable: D. Juan Luis Gómez Pinchetti.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Centro de Algología Aplicada (Muelle de Taliarte s/n, en Telde).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo, producción y procesado de macro y microalgas. • Toma de muestras y realización de análisis básicos de laboratorio (ph, oxígeno disuelto, turbidez, salinidad, contaje celular, nutrientes y pigmentos). • Procesado de biomasa. Adquisición y control de datos de irradiación PAR y UV. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de 2º ciclo de la titulación de Ciencias del Mar. 		
Horario: De mañana o tarde, adaptado a las condiciones del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS PERFILES	COD. BECA
1		405
Denominación: Beca de colaboración en cáncer de mama y nutrición.		
Profesor/a responsable: D ^a . Almudena Sánchez Villegas.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de medicina preventiva y S.P. Centro de Ciencias de la Salud.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación. • Revisión bibliográfica. • Elaboración de Metaanálisis. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de ofimática –SPSS. • Dominio del idioma inglés escrito y leído. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS PERFILES	COD. BECA
1		406
Denominación: Beca de colaboración en el Área de Prehistoria y Arqueología.		
Profesor/a responsable: D. Pedro González Quintero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio y Seminario de Arqueología (Anexo al Edificio de Humanidades).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los trabajos de investigación arqueológica que desarrolla esta área de conocimiento. • Ayuda en tareas de excavación y/o prospección arqueológica relacionada con aspectos docentes de dicha área de conocimiento. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos a nivel de usuario (Access y algún procesador de textos), siendo criterio preferente el haber cursado las asignaturas de la especialidad de Prehistoria. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		407
Denominación: Beca de colaboración en la Organización de la Documentación.		
Profesor/a responsable: D. Domingo Angulo Amador y D. Octavio Reyes Hernández.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de trabajos. • Publicaciones-maquetaciones. • Archivo. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática. • Facilidad en expresión gráfica. • Tener aprobada al menos las asignaturas de Construcción I, II, III. 		
Horario: Los martes, miércoles y jueves de 9'30 h. a 13'30 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		408
Denominación: Beca de colaboración en Construcción I: documentación y trabajos de investigación.		
Profesor/a responsable: D. Carlos Guigou Fernández.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento y en el Laboratorio adscrito.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y organización de documentación técnica y/o comercial. • Elaboración y organización de apuntes docentes y práctica de clase y/o laboratorio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Finalizando la carrera (5º o 6º curso). • Alta calificación en la asignatura de Construcción I. • Interés por la asignatura, fundamentalmente después de haberla cursado (colaboraciones desinteresadas en el laboratorio, en trabajos, etc.). 		
Horario: Los jueves de 9'30 h. a 13'30 h. y de 16'00 h. a 19'00 h.; y los viernes de 9'00 h. a 14'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		409
Denominación: Beca de colaboración en la Editorial Electrónica de Construcción.		
Profesor/a responsable: D. Pablo Hernández Ortega y D. Juan Carratalá Fuentes.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento: despacho 6 (Editorial Electrónica de Construcción).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la docencia de las asignaturas de Instalaciones. • Maquetación y edición gráfica de la documentación que se publique, a partir de los materiales aportados por el profesorado. • Gestión y mantenimiento del servicio de publicación on-line, controlando la actualización de la documentación electrónica, y manteniendo los equipos informáticos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática en general (Windows y MS-Office) e Internet en particular (edición de páginas web, MS-Frontpage). • Preferiblemente de los últimos cursos de carrera, con buen expediente en las asignaturas de Construcción, Instalaciones y Estructuras. 		
Horario: Los lunes, martes, miércoles y jueves de 15'30 h. a 18'30 h., bajo la tutela del profesor responsable.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		410
Denominación: Beca de colaboración y apoyo a la docencia e investigación.		
Profesor/a responsable: D. José Manuel Pérez Luzardo y D. Benito García Maciá.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes y trabajos de investigación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas informáticos y Autocad, ... • Tener aprobada la asignatura de Estructuras I. 		
Horario: Los lunes y los viernes de 15'00 h. a 21'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION ARQUITECTÓNICA PERFILES	COD. BECA
1		411
Denominación: Beca de colaboración en Estructuras III: documentación y trabajos de investigación.		
Profesor/a responsable: D. Hugo Ventura Rodriguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la redacción de apuntes, prácticas, publicaciones y trabajos de investigación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas informáticos (Word y Autocad 2000). • Haber aprobado las asignaturas de Estructuras III y Construcción IV. 		
Horario: Los lunes de 9'00 h. a 13'00 h. y de 16'00 h. a 20'00 h.; y los martes de 16'00 h. a 20'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECIALES PERFILES	COD. BECA
2		412
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento de Didácticas Especiales.		
Profesor/a responsable: D ^a . Rita Montesdeoca Ortega.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Formación del Profesorado.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a las tareas organizadoras de las aulas del Departamento: clasificación y catalogación de materiales, elaboración de materiales didácticos. • Introducción a las tareas de investigación: consultas a fuentes de información y elaboración de citas, preparación de documentos, cuestionarios, ... • Colaboración en los laboratorios: idiomas, didácticas de las ciencias experimentales, música y didáctica de la expresión plástica. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos. • Se valorará el idioma de inglés a nivel medio. • Preferentemente estudiar cualquier especialidad de Maestro/a, Educación Social y Psicopedagogía. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/a becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS PERFILES	CÓD. BECA
2		413
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Yasmina Araujo Cabrera.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento y Hemeroteca.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en tareas docentes (preparación de materiales para la docencia, introducción de datos en aplicaciones informáticas, fotocopiado de documentación, búsqueda de información en la red Internet, apoyo al profesor responsable de las clases prácticas). • Colaboración en tareas de investigación (preparación de materiales para la investigación, fotocopiado de documentación, búsqueda de información en la red Internet, introducción de datos en aplicaciones informáticas, controlar y ordenar el material bibliográfico de la Hemeroteca del Dpto., apoyar las actividades realizadas en los laboratorios docentes, así como cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto). 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del idioma inglés básico. • Conocimientos de informática a nivel de usuario, procesadores de texto (Word y WP), bases de datos, hojas de cálculo. • Tienen preferencia los estudiantes de segundo ciclo de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas o de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (especialidad de Organización), en cualquier caso con buen expediente académico. 		
Horario: Combinado, adaptado en lo posible a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS PERFILES	CÓD. BECA
2		414
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Informática del Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Yasmina Araujo Cabrera.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Aula de Informática del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Control de acceso, mantenimiento y reposición de fungible del Aula de Informática. • Desarrollo y mantenimiento de la página Web del Departamento. • Colaboración en las clases prácticas y ejercicio de las asignaturas de Sistemas de Información utilizando los paquetes informáticos correspondientes, bajo la supervisión y control del/la profesor/a de la asignatura. • Apoyo en tareas docentes y de investigación. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del idioma inglés básico. • Conocimientos de informática y en hardware de mantenimiento. • Conocimientos de Microsoft Office 2000, Windows XP, navegadores de Internet, correo electrónico. • Tienen preferencia los estudiantes de primer o segundo ciclo matriculados en la Diplomatura o Licenciatura de Informática; estudiantes de segundo ciclo matriculados en la titulación de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, o en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (especialidad de Organización), en cualquier caso con buen expediente académico. 		
Horario: Combinado, adaptado en lo posible a las posibilidades del/la beca-rio/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PERFILES	CÓD. BECA
2		415
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Sofía Valdivielso Gómez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Formación del Profesorado.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de medios audiovisuales. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos a nivel de usuario (procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos y diseño). • Conocimientos sobre educación. • Disponibilidad horaria. • Se valorará conocimientos del idioma de inglés. 		
Horario: Mañana y/o tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA PERFILES	COD. BECA
1		416
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Prácticas Docentes.		
Profesor/a responsable: D. Ulises S. Castro Núñez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Prácticas Docentes y entorno de las prácticas, ubicado en el Edificio de Educación Física.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Control y puesta a punto del material específico del laboratorio con especial incidencia en aquellos que correspondan a las actividades propias de los contenidos curriculares relacionados con los deportes de lucha. • Labores de apoyo en las tareas desarrolladas por el profesorado de las actividades relacionadas con los deportes de lucha. • Participación en las actividades desarrolladas por este laboratorio tanto en los Centros como en cualquier otra instalación donde se lleven a cabo. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de segundo ciclo de la licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. • Experiencia en deportes de lucha y tener aprobadas las asignaturas de "Lucha Canaria", "Judo" y "Juegos y Deportes Tradicionales Canarios". 		
Horario: Adaptado a las necesidades del laboratorio, según la programación de actividades específicas a desarrollar en el mismo.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA PERFILES	COD. BECA
1		417
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Análisis y Planificación del Entrenamiento Deportivo.		
Profesor/a responsable: D. Juan M. García Manso.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Análisis y Planificación del Entrenamiento Deportivo, ubicado en el Edificio de Educación Física.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con el Departamento de Educación Física en el control de los medios técnicos y materiales ubicados en las dependencias del mismo. • Colaborar en el laboratorio en el cumplimiento, por parte de los/as usuarios/as, de las normativas generales y específicas de dichas dependencias. • Facilitar dentro del horario establecido el trabajo de los/as usuarios/as cuando esto suponga tener en funcionamiento y operativos los laboratorios. • Ser el eslabón de conexión entre los/as usuarios/as, para aquellas incidencias que se pudieran producir en las dependencias y sus materiales. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de segundo ciclo de la licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, preferentemente aquellos/as que hayan cursado la asignatura de "Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo". 		
Horario: Adaptado a las necesidades del laboratorio, según la programación de actividades específicas a desarrollar en el mismo.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA PERFILES	CÓD. BECA
1		418
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . María Luz Fika Hernando.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento en Lanzarote.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Orden, reposición y mantenimiento de laboratorios de prácticas. • Búsquedas bibliográficas. • Colaboración en la realización de tareas de investigación. • Colaboración y participación en la edición de publicaciones. • Ayuda en la organización de los diferentes programas que lleve a cabo el Departamento. • Cuantificación y registro de manuales, revistas, artículos y libros. • Difusión de informes del Departamento al resto de los estudiantes. • Colaboración en la organización de eventos departamentales (Día Mundial de la Enfermería, etc.). • Otros. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos a nivel de usuario. • Estudiantes de la diplomatura de Enfermería. • Conocimiento y manejo del material del laboratorio de Enfermería. 		
Horario: Fuera del horario de clases y prácticas.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA PERFILES	CÓD. BECA
1		419
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Magdalena Marrero Montelongo.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento en Las Palmas de Gran Canaria.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Orden, reposición y mantenimiento de laboratorios de prácticas. • Búsquedas bibliográficas. • Colaboración en la realización de tareas de investigación. • Colaboración y participación en la edición de publicaciones. • Ayuda en la organización de los diferentes programas que lleve a cabo el Departamento. • Cuantificación y registro de manuales, revistas, artículos y libros. • Difusión de informes del Departamento al resto de los alumnos. • Colaboración en la organización de eventos departamentales (Día Mundial de la Enfermería, etc.). • Otros. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos a nivel de usuario. • Estudiantes de la diplomatura de Enfermería. • Conocimiento y manejo del material del laboratorio de Enfermería. 		
Horario: Fuera del horario de clases y prácticas.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS PERFILES	CÓD. BECA
1		420
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento (Proyectos Arquitectónicos II).		
Profesor/a responsable: D. Juan Manuel Palerm Salazar.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de desarrollo de proyectos. • Bibliografía temática de los trabajos del curso. • Trabajos de campo del área de <i>Proyectos Arquitectónicos</i>. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente académico de la carrera. • Expediente académico en relación con el área de conocimiento de <i>Proyectos Arquitectónicos</i>. • Conocimientos básicos en informática y manejo de ordenadores. 		
Horario: A convenir entre el profesor responsable y el/la becario/a.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA MODERNA PERFILES	CÓD. BECA
1		421
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D. Santiago Henríquez Jiménez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Atención documentaria e informática de las labores del Departamento. • Atención al público. • Introducción y actualización de datos de la página web del Departamento. • Colaboración en tareas administrativas y burocráticas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Amplios conocimientos de informática. • Conocimientos de programación html. 		
Horario: De mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE FÍSICA PERFILES	CÓD. BECA
1		422
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D ^a . Ángeles Marrero Díaz y D. Ángel Rodríguez Santana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Oceanografía (F212).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la realización de experimentos en una mesa rotatoria. • Apoyar al grupo I+D en tareas de investigación en el campo de la Oceanografía. • Ayudar en la elaboración y puesta en funcionamiento de prácticas para la asignatura de Mecánica de Fluidos Geofísicos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de 4º ó 5º curso de la licenciatura de Ciencias del Mar. • Haber aprobado la asignatura de Mecánica de Fluidos Geofísicos o Mecánica de Fluidos y Ondas. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becaño/a.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE FÍSICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		423
Denominación: Beca de colaboración en sistemas informáticos en el Departamento.		
Profesor/a responsable: D. Jesús García Rubiano.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el mantenimiento hardware de los equipos informáticos de docencia e investigación del Departamento. • Llevar a cabo tareas de instalación y mantenimiento de aplicaciones software de los equipos informáticos del Departamento. • Llevar a cabo el mantenimiento y la actualización de las páginas web del Departamento. • Colaborar en el desarrollo y validación de programas informáticos específicos para la docencia y/o investigación en el Departamento. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas ofimáticos y diferentes sistemas operativos (Windows y Linux). • Conocimientos de arquitectura de ordenadores y de mantenimientos hardware. • Se valorarán conocimientos de programación (Fortran, C, IDL, Matlab, ...). • Se valorará que el estudiante tenga un buen expediente académico. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE FÍSICA PERFILES	CÓD. BECA
1		424
Denominación: Beca de colaboración en Teledetección Aplicada a la Oceanografía.		
Profesor/a responsable: D. Luis Garcia Weil.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Ondas. Sede del Departamento.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el mantenimiento y puesta a punto del sistema de procesamiento de imágenes de satélite. • Apoyar las labores de selección, adquisición y almacenamiento de las escenas de satélite. • Llevar a cabo tareas de procesamiento y análisis de los datos de satélite. • Colaborar en el desarrollo y validación de programas informáticos específicos de la Teledetección. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas ofimáticos y diferentes sistemas operativos (Windows y Linux). • Se valorarán conocimientos de programación (Fortran, C, IDL, Matlab, ...) y de Oceanografía. • Se valorará que el estudiante tenga un buen expediente académico. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE FÍSICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		425
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Ondas del Departamento.		
Profesor/a responsable: D. Germán Rodríguez Rodríguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Ondas. Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la implementación de un sistema de vídeo-observación costera. • Colaboración en el estudio de la dinámica litoral mediante el procesamiento de imágenes de vídeo. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programación (Fortran, Matlab). • Conocimientos del idioma de inglés básico. • Se valorarán preferentemente los conocimientos de Física e Ingeniería de Costas. 		
Horario: A convenir entre el/la becario/a y el profesor responsable.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS PERFIL/ES	CÓD. BECA
1	Horario: Turno de mañana.	426
1	Horario: Turno de tarde.	427
Denominación: Beca de colaboración en los Laboratorios Docentes.		
Profesor/a responsable: D. Juan Carlos Quevedo Losada.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los laboratorios docentes. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en Sistemas Operativos Unix y Windows NT, y redes de ordenadores (TCP/IP). • Herramientas de desarrollo de tutoriales. • Ser estudiante de la Escuela Universitaria de Informática o de la Facultad de Informática que haya superado el primer curso. 		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS PERFILES	CÓD. BECA
1		428
Denominación: Beca de colaboración en Sistemas de Información.		
Profesor/a responsable: D. Luis Mazorra Manrique de Lara.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el desarrollo y mantenimiento del sistema de información del Departamento. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de HTML, programación en ASP, SQLServer y Flash. • Habilidad para el diseño web. • Herramientas de desarrollo de tutoriales. • Ser estudiante de la Escuela Universitaria de Informática o de la Facultad de Informática que haya superado el primer curso. 		
Horario: De tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFILES	CÓD. BECA
1		429
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Hidráulica y Motores.		
Profesor/a responsable: D. Eduardo Murillo Toro.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Hidráulica y Motores, Área de Mecánica de Fluidos.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la preparación de las prácticas y en la construcción de un banco de bombas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Mecánica de Fluidos e Hidráulica. 		
Horario: De mañana, los lunes, martes y miércoles.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFIL/ES	CÓD. BECA
2		430
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Tierras, Hormigones, Asfaltos y Aceros.		
Profesor/a responsable: D. Francisco Macías González.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Tierras, Hormigones, Asfaltos y Aceros.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la preparación de las prácticas que se imparten en el laboratorio y mantenimiento del mismo. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Matriculado en último curso de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. • Haber aprobado las asignaturas de Materiales de Construcción, Geotecnia y Caminos. 		
Horario: De mañana y tarde.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		431
Denominación: Beca de colaboración en el Aula de Prácticas de Empresa y Proyectos Fin de Carrera (Ingeniería Técnica de Obras Públicas).		
Profesor/a responsable: D. José Fuentes Castilla.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Seminario del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los Proyectos Fin de Carrera. • Seleccionar los títulos con los/as profesores/as. • Distribuir prácticas en empresas al alumnado. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de ofimática. • Conocimientos de Obras Públicas. • Preferentemente estudiantes de último curso. 		
Horario: De mañana y tarde (repartido).		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFILES	CÓD. BECA
2		432
Denominación: Beca de colaboración como Coordinador en el Seminario del Departamento.		
Profesor/a responsable: D. José Fuentes Castilla.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Seminario del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los trabajos entre el profesorado y el alumnado de Obras Públicas. • Dar servicio al plotter para el alumnado. • Mantenimiento de la página Web del Departamento y de la E.U.I.T.O.P. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos, en ofimática y en Internet. Inicio en html y conocimientos del idioma inglés. • Conocimientos de temas de Obras Públicas. • Preferentemente estudiantes de último curso. 		
Horario: De mañana y tarde (repartido).		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFILES	CÓD. BECA
2		433
Denominación: Beca de colaboración en Dinámica Estructural.		
Profesor/a responsable: D. Juan José Aznarez González y D. Orlando Maeso Fortuny.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento gráfico de los resultados obtenidos de modelos numéricos de Dinámica Estructural. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas para el tratamiento gráfico: 3D Estudio Max, Corel Draw, ... • Programas de ofimática: MS Word, Excel, Power Point, ... 		
Horario: Los lunes, martes y jueves por la mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL PERFILES	CÓD. BEGA
2		434
Denominación: Beca de colaboración en Proyectos Fin de Carrera.		
Profesor/a responsable: D. José Luis Medina Miranda.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Área de Proyecto de Ingeniería (E.T.S.I.I.).		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda en la edición de los libros de la asignatura. • Edición del libro de proyectos fin de carrera.. • Otros trabajos del área. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática: hojas de cálculo, tratamiento de texto. 		
Horario: Los lunes, martes, miércoles y jueves de 17'00 h. - 20'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS PERFILES	CÓD. BEGA
1		435
Denominación: Beca de colaboración en la preparación/edición de manuales de prácticas.		
Profesor/a responsable: D. Agustín Santana López.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Despachos 49, 52, 60.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la preparación/edición de manuales de las prácticas en las asignaturas. • Experimentación en Ingeniería Química I y II, Ingeniería de la Reacción Química y Química Industrial I. • Coordinación de las prácticas que realizan los estudiantes en empresas. • Cuantificación de los residuos generados en el laboratorio de Química Industrial. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software informático. • Deberá estar cursando la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial. • Conocimientos básicos de Sistemas de Gestión Medioambiental y en Experimentación en Ingeniería Química. 		
Horario: A convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS PERFILES	CÓD. BECA
1		436
Denominación: Beca de colaboración en la puesta en marcha del Aula de Proyectos para Ingeniería Técnica en Química Industrial.		
Profesor/a responsable: D. Mariano Chirivella Caballero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Despachos 49, 52, 60.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en preparación/edición de manuales de las asignaturas de Anteproyecto y Proyecto. • Coordinación de los horarios de trabajo de los estudiantes en el aula, que se va a poner en marcha. • Gestión de software específico para proyectos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software informático específico. • Conocimientos básicos de Oficina Técnica, Anteproyectos. • Deberá estar cursando la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial. • Se valorará que esté matriculado del Proyecto Fin de Carrera. 		
Horario: A convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS PERFILES	CÓD. BECA
1		437
Denominación: Beca de colaboración en Termodinámica I y II (Ingeniería Industrial), y Termodinámica Básica (Ingeniería Química).		
Profesor/a responsable: D. Juan A. Peña Quintana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Termodinámica.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las clases prácticas de laboratorio de Termodinámica. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows (tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos). • Conocimientos de Internet (web, correo electrónico). 		
Horario: A convenir con el/la becario/a, preferentemente de mañana.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		438
Denominación: Beca de colaboración en Termodinámica del Equilibrio (Ingeniería Química), y Fisicoquímica (Ingeniería Industrial).		
Profesor/a responsable: D. Juan Ortega Saavedra.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Termodinámica y Fisicoquímica.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de sistemas de equilibrio entre fases, prácticas de estudiantes de 2º curso de la titulación de Ingeniería Química. • Colaboración en tareas de diseño de sistemas experimentales docentes. • Colaboración en tareas de preparación de ejercicios. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la asignatura de Equilibrio entre Fases. • Conocimientos de informática. Manejo de sistemas de representación y edición de textos. 		
Horario: Compatible con las clases del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PERFIL/ES	CÓD. BECA
1		439
Denominación: Beca de colaboración como ayudante de toma de datos para investigación.		
Profesor/a responsable: D. José Carmelo Quintana Suárez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en internet. • Creación de software de toma de datos y análisis. • Instalación de equipos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de acceso a internet. • Dominio de ordenador, técnicas y lenguajes de programación. • Conocimientos del idioma inglés leído. • Deseable conocimientos de tarjetas de adquisición de datos. 		
Horario: De mañana, adaptado a las posibilidades del/la becario/a. Disponibilidad parcial.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA PERFILES	CÓD. BEGA
1		440
Denominación: Beca de colaboración de apoyo a prácticas de laboratorio.		
Profesor/a responsable: D. Juan M. Cerezo Sánchez y D. José Ramón Sendra Sendra.		
Lugar de desarrollo de la tarea: En los Laboratorios de Integración de Equipos y de Dispositivos Optoeléctricos.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión y mantenimiento servidor NT/LINUX. • Gestión y mantenimiento de terminales PC. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Windows NT y LINUX a nivel de Administración (es la parte fundamental). • Instalación y mantenimiento de redes de área local. • Cableado y configuración de equipos (PC's). • Gestión y configuración del software relativos a Tecnología Electrónica. 		
Horario: En ambos laboratorios de lunes a jueves de 9'00 h. - 12'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA PERFILES	CÓD. BECA
1		441
Denominación: Beca de colaboración de gestión servidor web departamental.		
Profesor/a responsable: D. Aurelio Vega Martínez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y mantenimiento servidor web departamental. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de diseño en HTML. • Manejo de programas de edición gráfica (Adobe Photoshop, Corel Draw, PaintshopPro, etc...). • Gestión de páginas web con herramientas tipo Adobe Golive, MacroMedia Director, Homesite, FrontPage. • Conocimientos de Windows 2000 profesional (o Win98/NT). • Facilidades artísticas en el diseño gráfico. 		
Horario: De lunes a jueves de 9'00 h. - 12'00 h.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA PERFILES	CÓD. BECA
1		442
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Fabricación Integrada.		
Profesor/a responsable: D. Mario Monzón Verona y D. Juan Francisco Cárdenes Martín.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Fabricación Integrada y de Materiales y Metalurgia.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en las actividades docentes y de investigación en los laboratorios mencionados. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de informática. • Conocimientos de mecánica. • Estudiantes de último curso de Ingeniería Industrial (técnica o superior). 		
Horario: De mañana. Flexible en función de las necesidades del departamento y de las posibilidades horarias del/la alumno/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BEGAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA PERFILES	COD. BECA
1		443
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Diseño, Construcción y Mantenimiento de Máquinas; y en el de Ciencia de los Materiales.		
Profesor/a responsable: D. Oscar Martel Fuentes, D. José Manuel Quintana Santana, D. M. Alejandro Yáñez Santana y D. Miguel Socorro Bermúdez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Diseño, Construcción y Mantenimiento de Máquinas, y en el de Ciencia de los Materiales.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y edición de material multimedia y páginas web. • Asistencia a proyectos. • Preparación de prácticas y ensayos. • Colaboración en la realización de documentación Técnica. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de informática: sistemas operativos, Windows, Microsoft Office 97, Internet y comunicadores, Corel Draw 7. 		
Horario: Flexible en función de las necesidades del departamento y de las posibilidades horarias del/la alumno/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PERFILES	CÓD. BECA
3		444
Denominación: Beca de colaboración de apoyo en tareas docentes y de investigación.		
Profesor/a responsable: D. Angelo Santana del Pino.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento.		
Tareas a realizar: Colaboración en tareas docentes y de investigación, con especial dedicación a: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de material docente (apuntes, páginas web, presentaciones en Power Point, ...). • Apoyo en clases prácticas que requieren el uso de herramientas informáticas, en particular Matemáticas y SPSS. • Programación de métodos numéricos. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: Se valorarán fundamentalmente conocimientos de las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> • Cálculo numérico y compiladores (en particular Fortran y C). • Utilización de paquetes estadísticos (SPSS). • Utilización de software de edición de texto (Word, Scientific Word, Latex), hojas de cálculo, bases de datos, programas de desarrollo gráfico (Corel Draw), programas para presentaciones (Power Point). • Utilización de software para el cálculo numérico y simbólico (Mathematica, MathCad, Matlab). • Utilización de editores Html para la creación y modificación de páginas web orientadas a la docencia. 		
<p>A los estudiantes solicitantes se les realizará <u>una prueba</u> en la que se valorará su preparación en estas cuestiones, figurando la valoración de dicha prueba en el informe de idoneidad que eventualmente realice el Departamento. Dicha valoración será criterio preferente de concesión de la beca.</p>		
Horario: En las tareas de apoyo a la impartición de prácticas, el horario será el horario de prácticas del centro. Para el resto de las tareas, el horario se podrá convenir con el/la becario/a según su disponibilidad.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN PERFILES	CÓD. BECA
2		445
Denominación: Beca de colaboración de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Empresa.		
Profesor/a responsable: D. Julián Andrada Félix, D ^a . Maria Isabel Tocino Viedma y D ^a . Dolores R. Santos Peñate.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento, Edificio Departamental de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo D (ocasionalmente la tarea se desarrollará en otro edificio de esta Facultad).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Tareas relacionadas con la organización y supervisión de las aulas de informática incluidas en el Laboratorio de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. • Tareas relacionadas con la docencia: colaborar en la elaboración de material didáctico y apoyar a los profesores/as en las clases prácticas. • Tareas relacionadas con la investigación: búsqueda bibliográfica y de documentación, elaboración y actualización de bases de datos y tratamiento de la información. • Apoyo en tareas de la dirección del departamento. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés de nivel medio. • Conocimientos de informática (bases de datos, tratamiento de textos, hojas de cálculo, etc.). • Disponer de un perfil académico adecuado respecto de las materias de carácter cuantitativo, valorándose el número de asignaturas aprobadas y las calificaciones obtenidas en estas materias. • Que cursen estudios en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN PERFILES	CÓD. BECA
1		446
Denominación: Beca de colaboración de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Empresa.		
Profesor/a responsable: D. Julián Andrada Félix, D ^a . María Isabel Tocino Viedma y D ^a . Dolores R. Santos Peñate.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Sede del Departamento, Edificio Departamental de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo D (ocasionalmente la tarea se desarrollará en otro edificio de esta Facultad).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Tareas relacionadas con la organización y supervisión de las aulas de informática incluidas en el Laboratorio de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. • Mantenimiento de la página Web del departamento. • Apoyo en tareas de la dirección del departamento. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés de nivel medio. • Conocimientos de informática (bases de datos, tratamiento de textos, hojas de cálculo, etc.). • Conocimientos de mantenimiento de páginas Web. • Que cursen estudios en las titulaciones de Telecomunicaciones, Informática o Ingeniería, con experiencia práctica en informática. 		
Horario: Adaptado a las posibilidades del/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PERFILES	CÓD. BECA
1		447
Denominación: Beca de colaboración de Nutrición Animal.		
Profesor/a responsable: D ^a . María Pastora Flores Mengual.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Facultad de Veterinaria. Granja (quesos teccen.).		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de alimentación del caprino. • Lactancia artificial de cabritos. • Valoración nutritiva de alimentos. • Otras que surjan. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horarios. • Disponibilidad de vehículo para realizar desplazamientos. 		
Horario: De 9'00 h. - 12'00 h. (dependiendo tareas a realizar).		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA PERFILES	CÓD. BECA
3	Lugar de desarrollo de la tarea: Edificio de Formación del Profesorado o en otro lugar a convenir con el/la becario/a.	448
1	Lugar de desarrollo de la tarea: Campus de Tafira o en otro lugar a convenir con el/la becario/a.	449
Denominación: Beca de colaboración en el Departamento de Psicología y Sociología.		
Profesor/a responsable: D. Fernando Grijalvo Lobera.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en tareas de organización y docentes (preparación de materiales para la docencia, introducción de datos en aplicaciones informáticas, fotocopiado de documentación, búsqueda de información en Internet, etc.). • Colaboración en tareas de investigación (preparación de materiales para la investigación, fotocopiado de documentación, búsqueda de información en Internet, introducción de datos en aplicaciones informáticas, controlar y ordenar el material del aula taller de Psicología, así como cualquier otra tarea similar relacionada con el puesto). 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes que cursen asignaturas impartidas por profesorado del Departamento de Psicología y Sociología. • Experiencia práctica en ordenadores y en utilización de programas de Microsoft Office. • Manejo de programas bajo Windows. • Dominio básico del idioma inglés. • Se efectuará <u>una prueba y/o entrevista</u> a los/as solicitantes con el fin de valorar su capacidad y conocimientos. 		
Horario: Según las necesidades del Departamento y a convenir con el/la becario/a.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Período/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA PERFILES	CÓD. BECA
2		450
Denominación: Beca de colaboración en la combinación de técnicas fotocatalíticas y biológicas para el tratamiento de aguas residuales y residuos peligrosos.		
Profesor/a responsable: D. José Alberto Herrera Melián y D. José Miguel Doña Rodríguez.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios del Grupo de Fotocatalisis y Electroquímica Aplicadas al Medioambiente (FEAM), en la 1ª planta del Edificio Central del Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC. Campus de Tafira.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante empleará las técnicas de análisis químico necesarias para la determinación de la eficiencia de un sistema de depuración biológico, de distintas técnicas de oxidación avanzada (reacción de fotoFenton, fotocatalisis con TiO₂, combinaciones de H₂O₂ con luz solar y de lámpara, etc), y la combinación de las distintas técnicas para la desinfección y degradación de contaminantes orgánicos en aguas residuales urbanas y residuos líquidos de laboratorio. Los principales parámetros a analizar serán los típicos que determinan la calidad de las aguas residuales, tales como D.B.O.5 días, DQO, COT, nutrientes, O₂ disuelto, sólidos en suspensión, turbidez y análisis microbiológicos. El estudio de los resultados de estos análisis dará una idea de la eficiencia de los distintos sistemas, evaluar sus ventajas e inconvenientes, y sobre todo determinar cómo aprovechar sus características para combinar las distintas técnicas. De esta forma el estudiante podrá dominar los aspectos prácticos de las técnicas de análisis de aguas, así como iniciarse en un trabajo de investigación novedoso y con grandes ventajas ambientales y sociales, que en el futuro puede dar lugar al desarrollo de una Tesina o Proyecto de Fin de Carrera. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Expediente académico, dominio de habilidades requeridas, interés por la investigación y experiencia previa en el tema propuesto, 		
Horario: Flexible, según la disponibilidad de los estudiantes, de acuerdo con sus obligaciones docentes.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA PERFIL/ES	COD. BECA
1		451
Denominación: Beca de colaboración con grupo de Biodiversidad y Gestión Ambiental.		
Profesor/a responsable: D. Cayetano Collado Sánchez y D ^a . María Dolores Gelado Caballero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios de Electroquímica Marina Q-212 y Oceanografía Química Q-211.		
Tareas a realizar: <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado colaborará en las tareas de investigación del grupo en las líneas de impacto de las entradas eólicas y de contaminación del medio litoral y marino. Los trabajos en el campo de estudio de las entradas del aire sahariano implicarán recogida y procesamiento de las muestras de deposición seca y húmeda, colección de filtros para la medida de la entrada de polvo, análisis de su composición, caracterización del material y estudios de solubilidad de los metales a partir del polvo sahariano en agua de mar. Los estudios de contaminación del medio litoral requerirán además de la colección de las muestras, digestiones ácidas del material biológico y sedimentos para la liberación de los metales. Las técnicas para la determinación de metales harán uso de instrumentación electroquímica, técnicas voltamperimétricas y potenciométricas. Además se realizarán medidas de otros parámetros indicadores de contaminación, cuando se requiera la caracterización del medio dónde se han recogido los organismos, como determinación del ph, materia orgánica, oxígeno y nutrientes. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos generales de Química, Biología y Física. • Conocimientos del idioma inglés y estadística básica. • Conocimientos a nivel de usuario de procesadores de texto (Word) y láminas para trabajo con datos y gráficas (Excel). • Se prefiere estudiante de Ciencias del Mar debido al ámbito de trabajo, su enfoque y aplicaciones. 		
Horario: A determinar entre el departamento, el profesorado responsable y el/la becario/a en función del horario lectivo del mismo durante el curso académico.		
Dedicación: 10 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 204 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE SEÑALES Y COMUNICACIONES PERFILES	CÓD. BECA
1		452
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Comunicaciones Ópticas.		
Profesor/a responsable: D. Victor Manuel Melián Santana.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorios Tecnología Fotónica y Comunicaciones.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Labores de apoyo a mantenimiento de laboratorio. • Instalación de Software. • Reparaciones menores materiales. • Colaboración en clases de prácticas. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la asignatura (preferible haber cursado la asignatura anteriormente). • Conocimientos de instalación de paquetes software. • Conocimientos soldaduras y cables. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 8 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 164 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE SEÑALES Y COMUNICACIONES PERFILES	CÓD. BECA
1		453
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones.		
Profesor/a responsable: D. Victor Araña Pulido y D. Eduardo Mendieta Otero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de circuitos, soldadura, catalogación, reparación de equipamiento (cables, conectores, etc...), ayuda en el orden y mantenimiento del laboratorio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la ETSIT o EUIT. • Haber realizado prácticas en los laboratorios implicados. • Conocimientos en realización de circuitos impresos. • Práctica en implementación de subsistemas electrónicos. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Nº DE BECAS	DEPARTAMENTO DE SEÑALES Y COMUNICACIONES PERFILES	CÓD. BECA
1		454
Denominación: Beca de colaboración en el Laboratorio de Circuitos Impresos		
Profesor/a responsable: D. Victor Araña Pulido y D. Eduardo Mendieta Otero.		
Lugar de desarrollo de la tarea: Laboratorio de Circuitos Impresos.		
Tareas a realizar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de circuitos, soldadura, ayuda en el orden y mantenimiento del laboratorio. 		
Habilidades que requiere la beca y criterios preferentes de selección:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de la ETSIT o EUIT. • Haber realizado prácticas en los laboratorios implicados. • Conocimientos en realización de circuitos impresos. • Práctica en implementación de subsistemas electrónicos. 		
Horario: A convenir.		
Dedicación: 12 horas semanales.		
Periodo/s: Desde la incorporación hasta el 30-06-2005.		
Dotación: 244 euros mensuales.		

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre del año 2004.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

María Dolores Cabrera Suárez.

APARTADO QUINTO

**AYUDAS PARA
CURSOS DE IDIOMAS**

CURSO 2004/2005

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CURSOS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

Art. 1.- La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través de su Vicerrectorado de Estudiantes, convoca hasta 100 ayudas para la realización de cursos de idiomas, con el fin de favorecer a aquellos estudiantes destacados de esta Universidad, que por falta de recursos económicos, posiblemente no hayan podido acceder a los cada vez más necesarios complementos formativos lingüísticos. Pretendiéndose conseguir con esta iniciativa que los estudiantes que pertenezcan a familias con rentas más bajas y que demuestren aptitudes, puedan competir en régimen de igualdad en los intercambios internacionales.

Art. 2.-

1) La dotación de la ayuda será la exención de la diferencia entre el importe de las tasas de dos cuatrimestres de clases en el Aula de Idiomas de la Universidad y la ayuda que conceda la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el caso de que esta se convoque, para la formación en idiomas para el curso 2004/2005, comenzando en enero del año 2005 y finalizando en diciembre del mismo año.

2) Para ser beneficiario/a de las ayudas de esta convocatoria los estudiantes están obligados a solicitar las ayudas de formación en idiomas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para el curso 2004/2005, en el caso de que estas se convoquen. El importe de ayuda que por este concepto reciba el alumnado de la Consejería citada deberá ser abonada al Aula de Idiomas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Art. 3.- Podrán optar a estas ayudas los estudiantes comprendidos en el primer colectivo preferente definido en la Normativa Común de todas las Becas de Colaboración de la Universidad para el curso 2004/2005, concretamente el tipificado en el artículo 5.1 de la normativa citada.

Art. 4.- La concesión de esta ayuda será compatible con cualquier otra beca o ayuda al estudio de entidades públicas o privadas siempre que no sean para la misma finalidad; salvo lo previsto en el artículo 2 de las presentes bases.

Art. 5.- Aquellos estudiantes que no obtengan el certificado de aprovechamiento y asistencia al final del primer cuatrimestre, perderán el derecho de ayuda de matrícula para el siguiente cuatrimestre y se verán penalizados con no poder concurrir a la beca o ayuda en el siguiente año, siempre y cuando no concurren causas de fuerza mayor que le hayan impedido la asistencia a clase.

Art. 6.- Al final del segundo cuatrimestre los estudiantes elevarán a este Vicerrectorado un informe sobre la labor llevada a cabo y la valoración que le han merecido los estudios recibidos.

Art. 7.- Los estudiantes obtendrán y presentarán su solicitud según lo establecido en el artículo 11. 1) de la Normativa Común, debiéndose marcar en los mismos el código de beca de referencia 500. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 15 de septiembre hasta el día 18 de octubre del año 2004, ambos inclusive.

Art. 8.- A todo lo no previsto en estas bases le será de aplicación la normativa común de todas las becas de colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del curso 2004/2005, publicada por el Vicerrectorado de Estudiantes con fecha 1 de septiembre del año 2004, dicha normativa está a disposición del alumnado en las Administraciones de los Edificios de esta Universidad donde realizan sus estudios, en la Subdirección de Becas y Ayudas, así como en la Página Web de la Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre del año 2004.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Maria Dolores Cabrera Suárez.

ANEXO I

**REQUISITOS DE CARÁCTER ACADÉMICO
PARA LAS BECAS DE COLABORACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA**

CURSO 2004/2005

ANEXO I: REQUISITOS DE CARÁCTER ACADÉMICO PARA LAS BECAS DE COLABORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

ENSEÑANZAS RENOVADAS

Estudios	Matriculación: nº mínimo de créditos, curso 2003/2004 o último realizado y 2004/2005 o curso completo.	Número mínimo de créditos a superar en el curso anterior.
ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA		
130 - 4 Ing. Tec. Topografía.	67	40
131 - 0 Ing. Tec. Obras Públicas en Hidrología	70	42
131 - 1 Ing. Tec. En Diseño Industrial.	67	40
131 - 2 Ing. Tec. I. Electricidad.	70	42
131 - 3 Ing. Tec. I. Electrónica Industrial.	70	42
131 - 4 Ing. Tec. I. Mecánica.	70	42
131 - 5 Ing. Tec. I. Química Industrial.	70	42
131 - 6 Ing. Tec. I. Estructuras Marinas.	67	40
131 - 7 Ing. Tec. Naval Propulsión y Servicios del Buque.	67	40
131 - 8 Ing. Tec. O.P. Construcciones Civiles.	70	42
131 - 9 Ing. Tec. O.P. Transportes y Servicios Urbanos.	70	42
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA		
100 - 0 Arquitecto.	75	45
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES		
105 - 0 Ingeniería Industrial.	72	43
105 - 1 Ing. Industrial: Especialidad Química.	67	40
105 - 2 Ing. Industrial: Especialidad Org. Industrial	67	40
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO		
135 - 0 Diplomado en Educación Social.	59	47
135 - 1 - 2 - 3 - 4 - 8 - 9 Maestro Ed. Infantil, Ed. Física, Ed. Primaria, Ed. Especial, Lengua Extranjera y Ed. Musical.	61	48
135 - A Licenciatura en Psicopedagogía.	57	45
136 - 0 Maestro de Audición y Lenguaje.	58	46
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
151 - 1 Licenciatura en Economía.	70	56
151 - 2 Licenciatura en Ad. y Dirección de Empresas.	69	55
151 - 3 y 116 - 0 D. en C. Empresariales y Turismo.	62	49
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA		
120 - 1 - 2 Ing. Tec. en Informática de Sistemas e Ing. Tec. en Informática de Gestión.	67	40
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR		
160 - 0 Licenciatura en Ciencias del Mar.	62	49

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2008

ENSEÑANZAS RENOVADAS

Estudios	Matriculación: n° mínimo de créditos, curso 2003/2004 o último realizado y 2004/2005 o curso completo.	Número mínimo de créditos a superar en el curso anterior.
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
145 - 0 Diplomado en Trabajo Social.	60	48
155 - 2 Diplomado en Relaciones Laborales.	64	51
FACULTAD DE FILOLOGÍA		
170 - 1 Licenciatura en Filología Hispánica.	70	56
170 - 2 Licenciatura en Filología Inglesa.	69	55
FACULTAD DE INFORMÁTICA		
180 - 0 Licenciatura en Informática.	72	43
180 - 1 Ingeniero en Informática.	67	40
FACULTAD DE VETERINARIA		
185 - 0 Licenciatura en Veterinaria.	74	59
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
190 - 0 - 10 L. Ciencias de la Act. Física y del Deporte.	72	57
190 - 0 - 11 L. Ciencias de la Act. Física y del Deporte.	61	48
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
141 - 1 - 2 - 3 Lic. en Traducción e Interpretación.	67	53
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN		
125 - 1 - 2 - 3 - 4 Ing. Tec. De Telecomunicación, Espec. S. Electrónicos, Sonido e Imagen, Telemática y Sistemas de Telecomunicación.	68	40
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN		
110 - 0 Ingeniería de Telecomunicación.	66	39
110 - 1 Ingeniería en Electrónica.	66	39
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		
175 - 1 - 11 Licenciatura en Geografía.	54	43
175 - 2 - 11 Licenciatura en Historia.	58	46
175 - 1 - 10 Licenciatura en Geografía.	67	53
175 - 2 - 10 Licenciatura en Historia.		
CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD		
165 - 1 Licenciado en Medicina.	81	64
165 - 2 - 3 Diplomado en Enfermería.	70	56
165 - 4 Diplomado en Fisioterapia.	65	52
E. U. DE TURISMO - CABILDO INSULAR DE LANZAROTE		
117 - 0 Diplomado en Turismo	62	49

ENSEÑANZAS NO RENOVADAS

Estudios	Matriculación: nº mínimo de créditos, curso 2003/2004 o último realizado y 2004/2005 o curso completo.	Número mínimo de asignaturas a superar en el curso anterior.
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
55 - 1 Licenciatura en Derecho.	5	4

ANEXO II

EJEMPLO PRÁCTICO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

CURSO 2004/2005

ANEXO II: EJEMPLO PRÁCTICO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. CURSO ACADÉMICO 2004/2005.

D^a. María Acosta Suárez, con N.I.F. 56789123-T, alumna de 6º curso de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, desearía optar a las siguientes becas de colaboración de la U.L.P.G.C.: Biblioteca de Arquitectura (turno de tarde), Coordinador Técnico de Fútbol Sala, y Departamento de Construcción Arquitectónica (colaboración en la Editorial Electrónica). ¿Qué debe hacer?

1º) Leer con detenimiento la normativa común a todas las becas de colaboración (o propias) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde se recogen los requisitos generales, los criterios de valoración, así como el procedimiento. Asimismo, leer las normativas específicas de las becas y ayudas a las que desea optar, ya que en ellas se describen los perfiles y requisitos de las mismas.

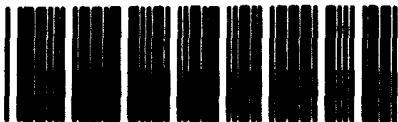
Todas estas normativas están a disposición de la alumna en la página web de la U.L.P.G.C.

2º) Complimentar e imprimir la solicitud correspondiente (datos personales y peticiones de becas) a través de la página web. En el caso del ejemplo son los códigos de becas 102, 202 y 409.

3º) A la solicitud se ha de adjuntar la documentación especificada en el art. 7 de la normativa común, anteriormente mencionada.

4º) La solicitud completa la presentará la alumna en la Subdirección de Becas y Ayudas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, desde el día 15 de septiembre hasta el 18 de octubre del año 2004.

ULPGC.Biblioteca Universitaria



761275

BA3 378.32 UNI gui

ESTE EJEMPLAR HA SIDO CONFECCIONADO
POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
Y LA SUBDIRECCIÓN DE BECAS Y AYUDAS DEL
SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA, E
IMPRESO EN EL SERVICIO DE REPROGRAFÍA,
ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN.

EDICIÓN DEL AÑO 2004

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA

